EL LITORAL

EDICION MATUTINA

...o LII — No. 16.748 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, LUNES 2 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Reanuda su actividad el primer magistrado

Se anticipa que este mes será pródigo en noticias. Una reunión de funcionarios tendría lugar en Olivos

Por Roberto Svarzman

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El presidente de la Nación reanuda mañana su actividad en un mes que se anticipa como pródigo en noticias, luego de la pausa impuesta por las vacaciones que casi todo el mundo oficial tomó en febrero.

El descanso de Onganía en "El Messidor" no le impidió tomar contacto con Felipe Sapag y designarlo gobernador de Neuquén, en un gesto que muchos observadores han querido ver como una apertura del gobierno hacia hombres con sustentación política.

Este preanuncio de un tiempo político dio lugar a conjeturas y versiones, asegurándose que en el próximo cambio de gobernadores serían ungidos Ricardo Durand en Salta, Deolindo Bittel en el Chaco, Luis [illegible] en Santa Fe y así se [illegible], olvidando que todo queda en manos del presidente.

[illegible] mes el ministro del Interior emprenderá un periplo por las provincias para recabar los últimos datos previos al cónclave de mandatarios citados para fines [illegible] corriente en esta capital y del cual pueden surgir, según los vaticinios de observadores, algunos alejamientos.

También es factible que se produzca [illegible] de los principales funcionarios nacionales, tal como la realizada hace un [illegible] Olivos, y en la cual el presidente fijó metas y objetivos, muchos de los cuales no se cumplieron.

Un hecho importante, producido el viernes, pero cuya repercusión se va a prolongar, es la disertación del comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, en Campo de Mayo.

Allí quedó claramente [illegible] la coincidencia con el presidente de la Nación, aventándose así cualquier tipo de conjeturas.

Incluso Lanusse puntualizó que no hay plazos para el [illegible] de las instituciones y reafirmó el apoyo a la democracia.

En tanto el ministro del Interior, general Francisco Imaz, en declaraciones periodísticas echó algunas luces sobre la organización y el posible comienzo del "tiempo político".

Expresó Imaz que la tarea se iniciará con la confección del Registro Nacional Electoral lo que demorará de 18 meses a 2 años y ésta —se estima— no comenzaría hasta después del censo nacional a realizarse a mediados del año.

Volviendo a Neuquén, El Chocón ha sido nuevamente escenario de un conflicto gremial en el cual se mezclan diversos ingredientes, especialmente el dilema del participacionismo orientado por Rogelio Coria.

Sin entrar al fondo de la cuestión, se dio el caso de que en una huelga una organización sindical, la Unión Obrera de la Construcción, elogió la acción de "las fuerzas del orden".

Esa política del participacionismo de procurar mantenerse en posturas que no lleven a enfrentamientos con el gobierno en momentos en que crecen los reclamos de sectores sindicales, lleva a situaciones internas de tensión que provocan rebeliones internas como la de El Chocón o retiros con imputaciones airadas, como la de los textiles que dijeron que el sector "es un instrumento de la política de hambre del gobierno".

En tanto la conducción gremial nacional continúa en una postura que cualquier movimiento puede ocasionar pérdidas.

La comisión normalizadora de la CGT ha evitado pronunciarse sobre la realización de un paro, reclamado por Córdoba, Rosario, Bahía Blanca y las 62 organizaciones en el orden nacional.

La suma de estos elementos permite trazar un cuadro de intensa actividad y posibles novedades para el curso de este mes.

Alemania oriental pidió a Brandt que reconozca al Estado comunista

BERLIN, 1o. (UPI). — Alemania oriental, en vísperas de iniciarse conversaciones sin precedentes con Alemania occidental, exhortó hoy al canciller Willy Brandt a reconocer al Estado comunista conforme al derecho internacional.

El diario "Neues Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista, señala que Alemania oriental está preparada para comenzar "negociaciones constructivas y objetivas".

Sin embargo, el periódico agrega que tales negociaciones sólo pueden tener lugar fundándose en la igualdad de relaciones entre Estados soberanos, conforme al derecho internacional.

El diario observa que el tratado de no agresión ofrecido por Brandt sería letra muerta si Alemania occidental no reconoce las fronteras de Alemania oriental y las germano-polacas.

Más consultas hará Saragat

Italia entró en una nueva y compleja crisis política.- El fracaso de Rumor

ROMA, 1º (UPI). — Italia entró hoy en una nueva y compleja crisis política a raíz del fracaso del primer ministro interino Mariano Rumor en aglutinar una coalición de centro-izquierda.

Rumor manifestó anoche al presidente Giuseppe Saragat que no logró poner de acuerdo a sus demócratas cristianos y a los dirigentes de los dos partidos socialistas y los republicanos.

Saragat se entrevistará mañana con los parlamentarios de los diez partidos antes de tomar otras medidas para resolver la crisis.

Sus alternativas son darle a Rumor otra oportunidad para formar nuevo gobierno de minoría o una coalición menos amplia, confiar a cualquier otro un mandato para formar gobierno o convocar a elecciones con tres años de antelación.

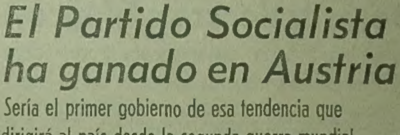
Rumor renunció como jefe del gobierno de minoría demócrata cristiana el 7 de febrero e inició tratativas con posibles integrantes de una coalición el 12 de ese mes.

El fin fue que el principal Partido Socialista declaró ayer que no transigirá en su apoyo al proyecto de ley del divorcio, pendiente en el Senado, ni tampoco en sus demandas de reformas que significarían una cooperación más estrecha con el Partido Comunista, el más numeroso de Occidente.

Los demócratas cristianos, bajo la presión de la Iglesia, se oponen tenazmente al proyecto de ley del divorcio así como a toda medida que dé más poder a los comunistas.

Rumor encabezó el gobierno minoritario de los seis meses siguientes a la caída de una coalición de centro-izquierda en julio último por una escisión del Partido Socialista.

Al dimitir el mes pasado, Rumor declaró que su gobierno en minoría no podía resolver los problemas de la nación, acentuados por una ola de huelgas y de terrorismo dinamitero ocurridos en Milán y Roma el 12 de diciembre a un costo de 16 vidas.



El Partido Socialista ha ganado en Austria

Sería el primer gobierno de esa tendencia que dirigirá al país desde la segunda guerra mundial



El canciller de Austria, Dr. Josef Klaus (izquierda), deposita su voto en una mesa receptora de la ciudad de Viena (Radiofoto UPI)

Por Richard C. Longworth

VIENA, 1º (UPI). — El electorado austríaco puso fin hoy a 25 años de gobierno conservador y dio al Partido Socialista su primer mandato desde la segunda guerra mundial para dirigir la nación.

El líder socialista Bruno Kreisky, un intelectual de 59 años de edad, reclamó esta noche la victoria de su partido y se cree que será el primer canciller judío en la historia de Austria.

Los resultados totales, aunque extraoficiales, de los comicios de hoy indican que los socialistas, sin embargo, han ganado menos de la mayoría absoluta en el Parlamento, lo cual los obligará a formar un gobierno de coalición que podría tardar semanas en integrarse. "La posibilidad más probable considerada por los observadores es que se forme una "gran coalición" entre los socialistas, los [illegible] dores y el Partido Popular.

Los socialistas conquistaron 81 de la 165 bancas del Parlamento, los conservadores 78 y el partido derechista de la libertad otras 6. Los comunistas y los neo-nazis quedaron sin representación parlamentaria.

Con todos los votos escrutados, aunque el resultado era aún no oficial, los cómputos son:

Partido Socialista: 2.193.717 votos y 81 bancas.

Partido Popular: 2.026.100 votos y 78 bancas.

Partido de la Libertad: 247.007 votos y 6 bancas.

Partido Comunista: 66.637 votos.

Los conservadores y los socialistas coaligados gobernaron Austria desde 1945 a 1966, pero los primeros fueron siempre numéricamente superiores. En 1966, los conservadores ganaron 85 puntos, frente a los socialistas, 74, y formaron el primer gobierno unipartidista de la posguerra.

El canciller conservador, Josef Klaus, declaró en el curso de la campaña electoral que se negará a encabezar otra coalición y el Partido de la Libertad anunció, por su parte, que se abstendrá de integrar un gabinete coaligado dirigido por los socialistas.

En el curso de la campaña electoral, los socialistas acusaron a los conservadores de apoyar sutilmente las referencias antisemitas dirigidas a Kreisky.

VISITA N. YORK EL PRESIDENTE G. POMPIDOU

NUEVA YORK, 1o. (EFE). — El presidente francés, Georges Pompidou, llegó esta tarde a Westchester (Nueva York), en medio de grandes medidas de seguridad, que impidieron que contemplara una manifestación de un millar de personas que agitaban banderas de Israel en el otro extremo del aeropuerto militar donde su avión, procedente de Chicago, tomó tierra.

El presidente francés y su esposa fueron recibidos, sin embargo, por una veintena de compatriotas que portaban banderas francesas, las autoridades locales y un representante del gobernador neoyorquino, Nelson Rockefeller.

Pompidou y su esposa, Claude, pasarán el día descansando en este pueblo de las afueras de la ciudad de Nueva York a donde se trasladarán mañana para iniciar una visita de dos días.

Según rumores no confirmados, Pompidou está con[illegible] regresar a París sin acudir a Nueva York [illegible] planeado, a menos que el Departamento de Estado norteamericano le asegure que no [illegible] en los Estados Unidos.

El gobierno de París vendió más de cien aviones Mi[illegible] mientras mantiene el embar[illegible]

De un incidente se informó a Onganía

Es el registrado en Paso Valdez, cerca del linde argentino-chileno.- Intensa actividad diplomática

[illegible] — El incidente registrado en [illegible] tera argentino-chilena, ha dado lugar a una intensa actividad diplomática, pese al fe[illegible].

El canciller informó a Onganía, que hoy regresó de sus vacaciones en el sur, para [illegible].

[illegible] Martín se mantuvo durante toda la mañana en su despacho y cerca del mediodía se reunió por espacio de más de una hora con el embajador chileno, Hernán Videla Lira.

Posteriormente no hubo información oficial alguna, aunque voceros admitieron que [illegible] cidente [illegible].

El Sr. Videla Lira regresó a su despacho y mantuvo una reunión con los principales funcionarios de la embajada.

Martín también continuó trabajando en el tema conferenciando con sus colaboradores y aguardando noticias desde el lugar de los hechos, donde comisiones argentinas y chilenas están investigando [illegible].

La actividad se interrumpió a mediodía tanto en la embajada como en la Cancillería, pero se anticipó que no es improbable que se produzcan nuevos contactos.

El incidente se registró entre gendarmes argentinos y arrieros chilenos acusados de contrabando por los primeros. En el tiroteo que siguió a una intimación de los gendarmes, el oficial al mando de la patrulla resultó herido mientras que el arriero chileno Aurelio Parra, perdió la vida.

Las versiones oficiales argentina y chilena difieren, ya que ambas afirman que se produjo en el territorio de sus respectivos países.

Esta tarde en medios diplomáticos se dijo que el presidente Onganía sería impuesto de los hechos y [illegible] esperaba alguna decisión de su parte.

No se descartaba la posibilidad de que el canciller Martín fuera citado en las próximas horas a la residencia de Olivos.

Se supo también que el embajador chileno Hernán Videla Lira mantuvo por la tarde nuevas reuniones con el personal superior de la embajada.

Declaración del subsecretario de Relaciones chileno

SANTIAGO (Chile), 1º (UPI). — [illegible] un incidente policial "que no tiene por qué quebrantar las cordiales [illegible] los dos países" calificó el subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva, al encuentro a tiros entre un grupo de arrieros chilenos y una avanzada de la Gendarmería argentina.

El incidente, registrado en la zona fronteriza de la provincia de Linares, tuvo lugar el miércoles último, y costó la vida a un arriero chileno, y dejó heridos a otro arriero y a un gendarme argentino.

En la zona se mantiene el general de carabineros Rolando Santos y funcionarios de la Cancillería que están en contacto con autoridades argentinas para establecer la verdad de los trágicos hechos.

Hoy fue traído a territorio chileno el cadáver del arriero Aurelio Parra, que fuera trasladado a un retén fronterizo por los gendarmes protagonistas del incidente.

Dos helicópteros, uno de la fuerza aérea y otro del cuerpo de carabineros, se encuentran también en la zona prestando el apoyo necesario para el traslado de las autoridades.

El subsecretario de la Cancillería dijo asimismo, que la situación no podía ser considerada ni sería ni grave, y que las autoridades tenían la mejor disposición por aclarar cuantos antes los hechos. Añadió Silva que los antecedentes que se tenían no daban margen a pensar que existía un problema limítrofe.

En cuanto a la posible reclamación de parte de Chile por violación de frontera, el subsecretario de Relaciones Exteriores manifestó que ello tardaría en determinarse, "porque había diligencias pendientes".

Sin embargo, según autoridades chilenas, las primeras diligencias practicadas en el mismo lugar del incidente establecieron que el baleo tuvo lugar 500 metros al interior del territorio chileno.

Según Patricio Silva aún falta por conocer las razones que tuvieron los gendarmes argentinos para penetrar más allá de los límites y las razones mismas que provocaron el encuentro con los arrieros.

Para los gendarmes argentinos, se trataba de robo de ganado ovino. Los arrieros, por su parte, aseguran que era ganado de su propiedad que mantienen en campos que limitan con la frontera.

El viernes pasado, día en que se conoció el incidente, fuentes del gobierno dieron a entender que la Cancillería presentaría una protesta formal al gobierno de Buenos Aires, por violación de frontera.

El embajador de Chile ante la Casa Rosada, Hernán Videla Lira, que se encontraba ese día en Santiago, emprendió de inmediato el viaje de regreso a Buenos Aires, donde ha sostenido conversaciones directas con la Cancillería trasandina.

Energía para la Patagonia

NEUQUEN, 1º (UPI). — El Sr. Felipe Sapag, designado gobernador de la provincia, anticipó su llegada de Bahía Blanca con el fin, según afirmó, de "evitar una demostración popular que le habían programado algunos simpatizantes, quienes deseaban darle la bienvenida en el acceso a la provincia" a su arribo previsto originalmente para el próximo martes.

Cuando partió de Buenos Aires el jueves pasado, Sapag declaró que el presidente Onganía había coincidido con él en que la energía de El Chocón no debe ser conducida al Gran Buenos Aires y a la capital federal y en cambio ser destinada a la Patagonia. Agregó que se hará una revisión de la legislación respectiva.

En las declaraciones que formuló a su arribo reiteró el caudillo neuquino: "La energía de El Chocón será para el Comahue".

Sobre su futura labor de gobernante dijo que es su propósito continuar con los planes que desarrolló cuando fue gobernador de la provincia en el período 1963-66.

"Primera prioridad —señaló— tendrá todo lo concerniente a la creación de nuevas fuentes de trabajo, la explotación de la riqueza natural de la región, sin descuidar paralelamente lo relacionado con educación, salud y vivienda".

Al ser consultado sobre las repercusiones políticas que podría originar su designación reiteró que no debía dársele otra interpretación que "el deseo del señor presidente, teniente general Onganía, de brindarme la oportunidad de continuar trabajando por mi coincidencia en cuanto a la necesidad de crear aquí un auténtico polo de desarrollo".

El paro en El Chocón sigue

Todas las obras del complejo se hallan totalmente paralizadas

NEUQUEN, 1º (UPI). — Se mantiene prácticamente estacionaria la situación de huelga por tiempo indeterminado que vienen cumpliendo los trabajadores de las obras de El Chocón, y aunque el personal de la firma José Cartellone, una de las más importantes, decidió la vuelta al trabajo —unos 250— decisión que se extendió a otras firmas subcontratistas, la mayoría continúa el movimiento de fuerza.

Mientras tanto las obras del complejo se encuentran prácticamente paralizadas y no hay resultados a la vista de las gestiones que se realizan en procura de hallar una solución al conflicto, en las que participa activamente el obispo de Neuquén, monseñor Jaime de Nevares. Asimismo, se consigna que ya ha expresado su interés en actuar en dichas tratativas el nuevo gobernador, Sr. Felipe Sapag, todo lo cual ha hecho crecer la expectativa ante un posible acuerdo de partes en este intrincado problema.

Un incidente

Se tuvo conocimiento, por otra parte, de un incidente registrado ayer por la tarde, en el que la policía detuvo a varios obreros de un grupo que se había apostado frente a la casa de un trabajador que había vuelto a las actividades.

Los manifestantes intimaron a la esposa del trabajador a que lo convenciera para que continuara la huelga. Poco después, cuando se dirigían encolumnados en dirección al destacamento de policía, fueron interceptados por efectivos de la guardia de infantería de la Policía Federal.

Tras un intento de los trabajadores de arrojar piedras a los policías, éstos advirtieron que si eran agredidos emplearían sus armas, y el incidente no pasó a mayores, pero hubo varios detenidos. Según el informe policial uno de los manifestantes portaba un revólver que fue secuestrado.

En relación con la anunciada caravana de automóviles que proyectaba llegar desde Neuquén hasta El Chocón, la policía informó que no permitiría "caravana, marcha ni reunión alguna, conforme con las disposiciones del estado de sitio".

Quinquela Martín ha cumplido 80 años

BUENOS AIRES, 1º (UPI). — Cumple hoy 80 años de edad el afamado pintor Martín Quinquela, cuyo nombre como Quinquela Martín está fuertemente arraigado, en particular, a uno de los barrios más peculiares de la ciudad: La Boca.

En 1929 se trasladó a Italia donde fue recibido por el rey, Pío XI y Mussolini.

En 1930 expuso sus cuadros en Londres y luego visita y ofrece muestras de sus telas en distintas ciudades del interior del país.

Decoró varios establecimientos educacionales y acomete la tarea de librar la "batalla del color" pintando las casas del barrio tradicional.

Ensayo de los astronautas. - Dos astronautas de Estados Unidos ensayan la reparación de la cápsula espacial debajo del agua. Se preparan así para el tercer viaje a la luna (Radiofoto UPI)

Con normalidad se votó en Guatemala

El canciller, que había sido secuestrado, fue liberado a cambio de un líder terrorista que se hallaba preso

Por Mario Ribas Montes

GUATEMALA, 1º (UPI). — El pueblo guatemalteco acudió hoy a las urnas para elegir al nuevo presidente de la república en unas elecciones precedidas por el espectacular secuestro del canciller y su canje por un líder terrorista [illegible].

El ministro de Relaciones [illegible] Alberto Fuentes [illegible], fue liberado esta madrugada por las llamadas "Fuerzas Armadas Rebeldes" (FAR) y su vida canjeada por la libertad de Vicente Girón Calvillo, quien se encontraba en una prisión del interior y fue entregado a la embajada de México en Guatemala, cumpliendo el ultimátum de la organización guerrillera izquierdista.

Pese a las especulaciones sobre el nerviosismo que podría cundir entre los votantes tras el episodio, los comicios se iniciaron normalmente a las siete y media de la mañana en 323 municipios de la república, registrándose una fuerte concurrencia [illegible] electores.

Además de presidente, los guatemaltecos elegían hoy al vicepresidente, los diputados y los miembros de las corporaciones municipales.

El presidente Julio César Méndez Montenegro votó en las primeras horas de la mañana y expresó su satisfacción tanto por el gran número de votantes como por el orden imperante en los comicios.

Para el mediodía se calculaba que había votado en la capital alrededor del 40 por ciento de los electores, y en una zona llamada Parque Industria, donde se habían instalado 140 mesas, no menos de 50.000 votantes depositaron el sufragio, incluyendo un 40 por ciento de mujeres.

La votación transcurrió con relativa lentitud, dado que cada ciudadano debe vo[illegible] acto, primero para la presidencia y la vicepresidencia, después por los diputados y finalmente, por las autoridades municipales.

Solamente en la capital se [illegible] receptoras de votos, integradas por representantes de los partidos políticos y los comités cívicos que presentaron candidatos, esperándose que unas 400 personas votaran en cada una de ellas durante las 12 horas que se estimaba durarían los comicios.

Se estima que los primeros resultados electorales comenzarán a conocerse parcialmente bien entrada la noche aunque los cómputos de la capital probablemente se conozcan antes de la medianoche.

A la luz de las observaciones efectuadas durante la jornada, se cree que un millón de los 1.200.000 electores hábiles cumplirá su deber cívico, consagrando a [illegible] Méndez Montenegro entre los tres [illegible] magistratura.

En principio, el candidato [illegible] te mayores parecía ser el [illegible], del Partido Revolucionario, de [illegible] Carlos Arana Osorio y a Jorge Lucas Caballeros, representando el primero al Movimiento de Liberación Na[illegible] derechista, y el segundo a [illegible] de inspiración centroizquierdista.

Para alcanzar la victoria, [illegible] prevista por la Constitución y en caso de no lograrla nin[illegible] ral consagrar al presidente [illegible] tes más votados en los co[illegible]

En Laos hubo ataques rojos

Por Robert Kaylor

VIENTIANE, 1o. (UPI). — Unidades comunistas dispararon anoche obuses de mortero sobre un aeropuerto situado a las afueras de Luang Prabang, la capital real, por vez primera desde que desataron su actual ofensiva sobre Laos.

Fuentes bien informadas dijeron que los obuses de 82 milímetros estaban dirigidos a un depósito de municiones que se encuentra en el aeropuerto, pero ninguno hizo blanco y no se [illegible] bajas.

Fuentes fidedignas, a su vez, revelaron hoy que China comunista está trabajando progresiva y sostenidamente en una [illegible] a través del Laos septentrional, conducente aparentemente a una zona de Tailandia perturbada desde hace tiempo por actividades guerrilleras.

Si el trabajo [illegible] al ritmo actual, según las fuentes, la carretera llegaría el primero de abril a un centro fluvial dominado por los comunistas a menos de 65 kilómetros de la frontera tailandesa.

La vía cruza la [illegible] china en la pequeña población de Bothene, al oeste de una provincia limítrofe [illegible] Laos, Phongsaly, [illegible] en dirección sur hacia la ciudad de Muongrais, situada al norte de Luang Prabang.

Informes de los servicios de inteligencia indican que por lo menos un batallón del ejército popular chino, acompañado quizás por fuerzas de seguridad, se encuentra empeñado en la construcción d[illegible]

[illegible] fuentes, como viene haciendo con las concentraciones de tropas norvietnamitas u otros objetivos existentes en Laos.

Abordan a un pesquero de E. U. y lo obligan a dirigirse a Cuba

MIAMI (Florida), 1º (UPI). — Una transmisión de radio [illegible] un buque patrullero cubano abordó a un pesquero de los Estados Unidos en aguas internacionales frente a la costa de Cuba y ordenó a la na[illegible]

[illegible] tió en persecución de las naves según el informe.

[illegible] transmisión indicó que desde el buque de guerra británico [illegible] Lobos, en el sector septentrional de la isla, y envió un mensaje por radio al servicio [illegible]

[illegible] cer" respondió, indicando que toda información [illegible] conocerse a través [illegible] Estado para Asuntos [illegible] nos en Miami.

A los planes de la Cuenca del Plata se refirió el S. de Recursos Hídricos

Disipó los temores que hace un tiempo cundieron acerca de que las obras hidroeléctricas del Brasil podrían paralizar la navegación del río Paraná

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Recursos Hídricos, Dr. Guillermo J. Cano, disipó los temores que hace un tiempo cundieron acerca de que las obras hidroeléctricas del Brasil podrían paralizar la navegación del río Paraná al disminuir el cauce del mismo y provocar un descenso de sus aguas.

En declaraciones exclusivas para la United Press International, el funcionario de Estado abundó sobre los planes que afectan a la Cuenca del Plata y las realizaciones y proyectos encarados.

Con respecto al descenso de las aguas del Paraná, que al aparecer en periodos no considerados cíclicos creó un cierto temor, dijo el Dr. Cano: "No hay obras hidráulicas tan gigantescas que sean técnicamente posibles y capaces de alterar sustancialmente el cauce del Paraná. Este río tiene 15.000 metros cúbicos por segundo de caudal. Podrían producirse alteraciones estacionales del caudal, pero el modo de operar las obras que las produzcan es negociable".

"Los principios jurídicos vigentes así lo imponen y no hay razones para suponer que nuestros vecinos quieren apartarse de ellos", añadió.

—¿"Quiere decir entonces —se le preguntó— que aunque una nación de aguas arriba utilice un gran caudal de agua de una cuenca internacional, no provocaría con ello ninguna lesión al cauce del río aguas abajo?

—"La comisión de la Cuenca del Plata —respondió— está estudiando el problema con un modelo matemático. Hay que esperar sus resultados. El estudio dirá qué es lo que pasa y qué es lo que pasará. Entonces podremos actuar a base de información técnicamente cierta".

El Dr. Cano explicó seguidamente que el concepto de cuenca reemplazó en materia jurídica al de río. "Toda cuenca es una unidad físico-económica", dijo y mencionó el concepto jurídico que sobre cuencas internacionales se aprobó en la declaración de Nueva York de la International Law Association, en 1958.

Descartan posibilidades de problemas

El Dr. Cano, descartó toda posibilidad de problemas graves con respecto al uso de las cuencas internacionales "materia en la que razonablemente debemos esperar que los vecinos actúen según los principios prevalentes del derecho fluvial internacional", acotó.

"Este derecho —explicó— fue ampliado en las reglas de Helsinki, de las misma asociación, en 1966 y se actualiza permanentemente".

Anticipó que a fines de marzo asistirá a una reunión en Roma del comité específico, del que es miembro desde hace 12 años.

"Todos los Estados ribereños a una cuenca internacional tienen derecho a compartir su uso", señaló.

"¿Además del Paraná y del Río de la Plata, la Argentina tiene otros ríos internacionales?, se le preguntó.

"La Argentina tiene 18 ríos internacionales con Chile. En 14 de ellos la Argentina es país de aguas arriba y en 4, de aguas abajo", respondió.

"En los casos de los ríos regulables mediante obras de almacenamiento, para el uso compartido de los mismos habría que acordar el modo de su operación para llegar al necesario acuerdo, sujeto a derecho", agregó.

Aclaró que en cuanto al aprovechamiento energético del Paraná, si bien la ejecución de las obras están a cargo de la Secretaría de energía, el planeamiento es competencia de la Secretaría a su cargo.

En este sentido, como proyectos en marcha, citó las obras de Salto Grande y del Apipé, en estudio.

"¿No hay obras proyectadas para la zona sur del Paraná que favorezca a Entre Ríos y Santa Fe?, se le preguntó.

"Hay ideas elaboradas que se van a concretar pronto en estudios: diques frente a Posadas, Resistencia, Corrientes, Santa Fe, Paraná y cerca del Delta", señaló.

"Volviendo al río Paraná ¿Se piensa convertirlo en una vía de navegación apta para buques ultramarinos?

"Está en pleno funcionamiento con la colaboración de las Naciones Unidas, un plan con ese objetivo" manifestó. Ampliando el tema, añadió: "Para ello no sólo es necesario el dragado, también habrá que dinamitar o utilizar algún otro procedimiento moderno, como el de pantallas sumergidas. Se estudiará y se adoptará el método que la técnica aconseje como más eficaz".

"Otro plan que se realiza en cooperación con el gobierno de Alemania Federal, incluye el estudio del Iberá", comentó.

"Cuando se realicen las obras en este río, mejorará la navegación de los ríos Paraná y Uruguay. En cuanto al Apipé, donde se piensa construir esclusas, debiera ser —y llegará a serlo— una vía fluvial no sólo para la Argentina sino también para Paraguay y Brasil", expresó.

"¿Qué pasará con los proyectos del río Bermejo?

"La comisión de la Cuenca del Plata está licitando el estudio del dique Zanja del Tigre y está tramitando con la Organización de Estados Americanos un estudio integral de la alta cuenca del Bermejo. Este estudio permitirá conocer sus potencialidades, medir sus reservas y establecer la forma más conveniente de usarlo, así comi proyectar las obras complementarias que hagan falta", informó.

"En cuanto a la alta cuenca del Bermejo, es posible que Bolivia se interese por participar del estudio", concluyó.

Ahogáronse peregrinos cristianos

COLOMBO, (UPI). — Un total de 60 peregrinos murieron ahogados al darse vuelta un transbordador que los llevaba, junto con otras nueve personas a un festival religioso que se celebraba en una isla al norte de este país.

Los peregrinos partieron en su viaje fatal desde la ciudad de Jaffna que hoy se hallaba en un profundo duelo debido a la tragedia.

En total 69 mujeres, hombres y niños habían tomado el transbordador para ir en peregrinación a la fiesta de San Antonio, en la isla de Plaitivu, pero sólo nueve salvaron la vida.

Naves de la real marina de guerra de Ceilán y varios buzos autonómos están recorriendo las aguas en busca de las infortunadas víctimas.

La tramitación de expedientes sobre jubilación

PARANA. — Una importante resolución acaba de disponer el interventor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. La misma está vinculada a la necesidad de acelerar al máximo la tramitación de los expedientes de pensión y de jubilación de aquellos afiliados que han cesado en la prestación de servicios o que se encuentran en uso de licencia sin goce de sueldo a los efectos de evitar la excesiva prolongación del período en que los interesados deben permanecer sin percibir emolumentos de ninguna especie.

Se establece por dicha resolución que deberá otorgársele el carácter de urgente a la tramitación de los expedientes. Se dispone también que en tales casos los cargos pendientes corresponderán ser directamente deducidos, en la proporción legalmente fijada, de los haberes a percibir, como asimismo, que deberá ponerse en el goce del beneficio a los interesados antes de la elevación de la pertinente resolución de la Caja para su ratificación por el Poder Ejecutivo.

Se aclara que cuando se tratare de afiliados que se encuentran en uso de licencia sin goce de sueldo sólo procederá liquidarseles los haberes devengados en los últimos 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que por resolución de la Caja se les haya acordado el respectivo beneficio, sin perjuicio del posterior pago de los montos pendientes al producirse el cese definitivo.

Subsidio a una entidad

PARANA. — El Poder Ejecutivo ha acordado a la Asociación Villaguayense de Básquetbol un subsidio único de 350 mil pesos moneda nacional como contribución del gobierno provincial y con destino a solventar parte de los gastos que demanda la realización del Primer Torneo Entrerriano de Básquetbol, a llevarse a cabo en la ciudad de Villaguay, entre los días 4, 5, 6, 7 y 8 del corriente.

Dicho subsidio ha sido otorgado teniendo en cuenta que el mencionado torneo es dedicado a la niñez de toda la provincia, y además que el deporte contribuye al mejor desarrollo físico - espiritual de un extenso sector de la comunidad.

Un paro médico se ha dispuesto

BUENOS AIRES, (UPI). — En la reunión del Consejo Federal de la Confederación Médica de la República Argentina, que finalizó esta madrugada luego de más de 7 horas de deliberaciones, se acordó realizar un paro nacional durante el presente mes, en fecha a fijarse oportunamente, "en caso de que fracasen las gestiones que se efectuarán para solucionar los graves problemas que afectan a los profesionales", según se expresó.

La reunión se desarrolló en un clima tenso en el que numerosos delegados expresaron vivamente su disconformidad con la marcha de las deliberaciones, en especial los del interior del país.

Asistieron delegados de 23 de las 25 filiales y el punto principal tratado fue la aplicación de la ley 18.483 que regula las relaciones entre los profesionales y las obras sociales. Otros asuntos fueron: problemas de las obras sociales de cada provincia; estado de los servicios hospitalarios de la comunidad, en especial el cubrimiento de vacantes de médicos, falta de llamados a concursos y la asignación de los médicos residentes.

Las deliberaciones tuvieron carácter secreto y fueron presididas por el Dr. Alberto C. Prieto, titular de la mesa ejecutiva de la Confederación.

Al promediar la conferencia varios delegados comenzaron a retirarse manifestando uno de ellos que se retiraba porque "de todas manera ya está todo decidido, ahora los delegados están "guitarreando" con algo que todos sabemos que no pueda ser; me refiero concretamente a la ley 18.483, que entre otras cosas establece aranceles médicos para las prestaciones de obras sociales".

Otro delegado que se retiró indignado dijo: "Renuncio a todo esto. No se puede hablar; que se creen; no conocen lo que pasa en el interior del país estos señoritos de Bs. Aires".

Al concluir la reunión se informó que se propuso un para nacional para este mes sin fijar fecha, en caso de fracasar las gestiones. Agregaron que se ha solicitado una audiencia al presidente de la Nacin, para exponer el punto de vista de los profesionales.

Otra vez la coexistencia con el "castrocomunismo"

Por Guillermo Martínez Márques
Editors Press Service

Nueva York, marzo de 1970

NADIE puede dudar de los nuevos impulsos dados al viejo plan para abrirle al régimen comunista de Castro las puertas de la Organización de los Estados Americanos.

Las pruebas están a la vista. No hay el propósito de ocultación o engaño en las palabras y andanzas de los promotores. Hablan con claridad y actúan con urgencia, directamente a la meta enunciada. Lo que quieren es que el gobierno de La Habana regrese al organismo regional. Ellos mismos se adelantan a allanar el camino. Los castrocomunistas apenas si deben hacer una promesa de no inmiscuirse en los asuntos internos de las naciones del sur. El resto será como sentarse a la mesa común, servida por los yankis, para comer y reír a costa del "imperialismo" norteño.

Desde que la revista "Foreign Affairs", en su edición del pasado mes de enero, aseveró que "Castro quería independizarse de la URSS", llueven las insinuaciones y rumores dirigidos a demostrar que el satélite moscovita del Caribe pretende romper el vasallaje que lo esclaviza desde hace más de una década al Kremlin.

En los últimos días el canciller Valdés, de Chile, reabrió la nueva ofensiva diplomática. Para el audaz diplomático demócrata cristiano había llegado la hora de extenderle una cordial invitación al primer ministro que más ha injuriado a sus colegas de América latina, para que regresara al seno de la OEA. "Hay una silla vacía en el Palacio Panamericano de Washington", pudo advertir algún delegado. El "premier" William, de Trinidad y Tobago —seguramente muy conocido en Londres—; el presidente Caldera, de Venezuela —uno de los más castigados por Castro—, y el secretario auxiliar del State Departament, Charles Meyer, coincidieron con el "plan Valdés", durante la reunión del Consejo Económico y Social efectuado en Caracas. Y en el Capitolio de Washington se hizo oír la voz del presidente del Subcomité de Relaciones Exteriores de nuestro hemisferio, senador Frank Church, para pedir una revisión de la política continental con el régimen comunista de Cuba, bajo la jefatura de Fidel Castro.

Aparte de las consideraciones ideológicas, que parecen haber sido echadas a un lado de cierto tiempo a esta parte en algunos países del sur, había hasta hace poco dos obstáculos para el "entendimiento" entre los demócratas y el comunismo en el hemisferio occidental. Eran dos condiciones negativas las que se pedían al régimen de La Habana para su reincorporación a la OEA. La primera era su promesa de no seguir interviniendo en los asuntos propios de las naciones del sur. La otra consistía en romper su alianza militar y su dependencia política de su metrópoli moscovita.

Sobre la primera cuestión bastaría decir que la promesa castrista carecería de buena fe, si el comunismo no fuera disuelto como partido político en cada uno de los países vecinos. Pero aun en el supuesto de que los comunistas que dependen de Moscú y reciben ayuda de Castro, acordaran disolver sus agrupaciones y fuesen capaces de cumplir su promesa, siempre habría otras organizaciones rojas, a las que les bastaría advertir que seguían consignas de Pekín, para que las intromisiones continuaran indefinidamente. Los comunistas conocidos como adictos al Kremlin se infiltrarían en algunos de los partidos de izquierda que abundan en todos los países, y las juventudes rojas y los bandoleros disfrazados de guerrilleros y los ladrones de bancos con etiqueta de revolucionarios, seguirían actuando a nombre de la China de Mao. Por otra parte, Castro exigiría a los diplomáticos acreditados ante su gobierno que cumplieran estrictamente las normas impuestas a los representantes extranjeros en Cuba y los embajadores castristas aprovecharían a su vez las facilidades diplomáticas para multiplicar sus intervenciones en las tierras del sur. No se trata de una mera especulación, sino de una vuelta a lo ocurrido en el pasado. ¿Por qué el hombre es el único ser viviente que no aprende con los golpes? ¡Hasta los perros de los circos saltan el aro cuando les enseñan el látigo! Pero los dirigentes políticos de las Américas olvidan el castigo que acaban de recibir, y vuelven a reanudar el camino sin pensar que han de tropezar con los mismos obstáculos.

En cuanto a los Estados Unidos la situación es peor. Durante la década de los años sesenta del presente siglo, se dijo y repitió que "el comunismo no era negociable en las Américas". Después de la crisis de los cohetes, se agregó que Washington no toleraría la más leve amenaza a su seguridad. Pero en la última declaración del señor Meyer en Caracas, se olvidaron estas dos condiciones. Y a pesar de la construcción de una estación de submarinos en La Habana, la visita de una flota de guerra rusa a Cuba, la seguridad de que las bases de cohetes no han sido desmanteladas y la existencia de una creciente flota pesquera —barcos de pesca armados con cañones y dotados de aparatos de radar— en las costas americanas, el señor secretario auxiliar para Asuntos Continentales, dice que Castro sólo debe dejar de inmiscuirse en los asuntos de sus vecinos, para ser readmitido en el organismo regional.

¿Quiere todo esto decir que estamos en vísperas de asistir al bochornoso espectáculo del retorno triunfal de Castro a la OEA?

A pesar de que las señales que hemos anotado parecen situarnos frente a un peligroso "apaciguamiento", la verdad es que todavía hay gobernantes en el sur que preferirían separarse de la OEA a sentarse junto a los delegados de Castro. Y en los Estados Unidos existe una "mayoría silenciosa" que vigila con desconfianza a los llamados "liberales" y no [illegible]

La democracia tiene sus debilidades, pero siempre reacciona a tiempo.

Importación de manteca

La Sociedad Rural de Rosario pide que den las razones de tal medida

ROSARIO. — En una nota dirigida al Dr. Raul Peyceré, titular de la Secretaría de Industria y Comercio Interior, la Sociedad Rural de esta ciudad le solicita que se den a conocer las razones por las cuales ha sido autorizada una importación de manteca.

Agrega la entidad en su nota, que la cuenca lechera en esta zona es muy importante y suelen producirse habitualmente excedentes de producción, provocados por los incrementos estivales que dificultan su comercialización.

Es por ello que, de confirmarse la entrada al país de tal partida —afirma— su efecto será perjudicial para los productores que trabajan sin el apoyo que otros gobiernos brindan a los suyos, no solo liberandolos impositivamente, sino aun subsidiándolos.

Reunión en la Asoc. Empresaria

ROSARIO. — Una importante reunión ha sido convocada para el sábado próximo, a las 21, en la sede de la Asociación Empresaria.

En la misma se considerarán las incidencias del artículo 24 de la reglamentación de la ley de impuestos a las ventas.

Tal reglamentación alcanza a la imposición de gravamen a prendas de vestir hechas a medida, aun cuando se efectúen por encargo directo.

Por ello, la Asociación de Sastrerías de esta ciudad adherida a la Asociación Empresaria y afiliada a la Confederación Argentina del Vestir, ha dispuesto dicha reunión de las cámaras de sastrerías de distintos puntos del país, con el único propósito de tratar la situación que se plantea a raíz del gravamen del diez por ciento que habrá de aplicarse.

Se unificarán criterios para tratar de lograr la reducción del impuesto referido, "al que se considera excesivo y que habrá de perjudicar notoriamente al normal desenvolvimiento de la profesión".

Temporada de teatro de verano

ROSARIO. — La comuna, por intermedio de la Dirección de Cultura, inaugurará una temporada de teatro de verano en los jardines del ex Concejo municipal.

La función de estreno, a realizarse en las últimas horas de esta tarde, estará dedicada exclusivamente a autoridades, representantes del periodismo e invitados especiales.

Problemas en el transporte de cereales

ROSARIO. — En una nota suscripta por el presidente y secretario de Transportadores Rurales Argentinos, se plantea al intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, el problema de la circulación de camiones que acarrean cereales desde el puerto a los silos de la ciudad. A la vez, se solicita su intervención para solucionar el problema que se plantea y se sugiere una solución que permita la agilización de la descarga, máxime cuando se insinúa ya el transporte de una nueva y exuberante cosecha gruesa.

Aluden a los accidentes en construcciones

ROSARIO. — La delegación provincial de la Cámara Argentina de la Construcción se refirió a un reciente accidente ocurrido en la capital federal —derrumbe de un edificio de quince pisos— con la lamentable secuela de dos víctimas.

Sobre el particular expresa que para resguardar la seguridad de las construcciones habrán de propiciar ante las autoridades la adopción de una serie de medidas conducentes a aumentar la seguridad pública, entre ellas, la creación de un registro de empresas constructoras de obras privadas, tal como existe el registro de constructores de obras públicas.

Se refiere a los casos —que se han dado en forma numerosa— en que los trabajos han sido derivados a subcontratistas y a su vez en forma supletoria los han contratado con cuadrillas para la realización de mano de obra, con fiscalización dudosa.

Sueldo de los municipales

ROSARIO. — Por una resolución de la intendencia, fueron incrementados los sueldos del personal de la comuna, disponiéndose que con retroactividad al 1º de enero del corriente año, la retribución salarial mensual básica se eleve a 34.500

Evoluciona en forma favorable un niño de Italia operado aquí

BUENOS AIRES (UPI). — "Mio bambino está bene. Ustedes los argentinos son las personas más maravillosas del mundo", dijo emocionado Franco Cardarelli, padre de Lorenzo, el bebé romano de diez meses de edad que fue traído a la Argentina, para ser intervenido —con pleno éxito— de una craneoestenosis o sea soldadura temprana de los huesos de la cabeza.

El Dr. Cardarelli, un abogado italiano de 35 años, afirmó en conferencia de prensa que "los médicos de toda Italia habían desahuciado a mi pequeño Lorenzo, cuando decidimos traerlo a este hermoso país".

"Mi esposa —agregó— fue la que en realidad tomó la iniciativa al enterarse de que aquí existía una solución para Lorenzo. Ella vino con él, y yo, al enterarme del éxito de la operación tomé el primer avión y aquí me encuentro: contento y feliz".

"Debo agradecer —puntualizó— no sólo al Dr. José Ricardo Piñeyro y a todo su equipo de profesionales que atendieron a Lorenzo; al intendente municipal de Vicente López; al director de la maternidad Santa Rosa, Dr. Peña Méndez, y todos los que de una u de otra forma alentaron el éxito de la intervención".

"Mi esposa está maravillada —finalizó— con el resultado satisfactorio. El bebé evoluciona favorablemente y la operación casi me salió gratis: extraordinario".

Por último, el Dr. Cardarelli agregó que pronto partirán hacia Italia aunque su firme deseo es retornar a la Argentina dentro de no mucho tiempo para que "mi hijo vea el país que realmente lo vio nacer".

Programa de lucha antituberculosa en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Télam). — En el curso de una reunión efectuada en la Secretaría de Salud Pública y que fue presidida por el ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Fernández [illegible] los distintos aspectos del programa de lucha antituberculosa. También en la oportunidad se aunaron opiniones respecto del traslado e integración del dispensario de vías respiratorias que funciona en esta ciudad, al hospital Nicolás Avellaneda.

Asistieron a la reunión, el secretario de Salud Pública, Dr. [illegible] Mayor, el Dr. Hermes Pérez, funcionario de la delegación sanitaria federal, integrantes del cuerpo médico del dispensario de vías respiratorias, del hospital Avellaneda y funcionarios técnicos de la Secretaría de Salud Pública.

Las deliberaciones realizadas estuvieron orientadas asimismo, hacia una necesidad de incrementar una forma sostenida y coordinada las acciones destinadas a un desarrollo eficiente del programa de lucha antituberculosa que se lleva a cabo en la provincia.

Se anticipó que en el curso de la semana que se inicia se convocará a una conferencia de prensa, en que se informará en detalle sobre el mencionado plan, así como acerca de la integración de los servicios del dispensario de vías respiratorias en el hospital Avellaneda.

Coordinación de prestaciones médicas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Télam). — El secretario de Salud Pública en compañía de funcionarios de esa dependencia, visitó la zona del ex-ingenio Santa Lucía, oportunidad en que mantuvo reuniones con sectores comunitarios del lugar a efectos de coordinar las prestaciones médicas para la población.





El tiempo político

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES (UPI). — "El gobierno y los argentinos sentirán, llegado el momento, que el tiempo político debe concretarse y se agregará al proceso simplemente, la forma en que el pueblo elegirá su gobierno", dictaminó el presidente de la Nación en un reciente reportaje que, como el difundido por el director de "Correo de la Tarde", Francisco G. Manrique, sigue trazando suspensivos pero dentro del concepto de Onganía de que "las peculiaridades políticas se irán adecuando dentro de un pluralismo que nuestra vocación democrática no resignará jamás". Acentúa el suspenso, el hecho de que el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, no haya repetido en su reciente discurso "cuanto antes" y que "habrá salida con democracia, Constitución, partidos y Parlamento".

El jefe de la fuerza habló en el Colegio Militar de la Nación en la reunión en que impartió al personal superior del Comando de Institutos Militares la orientación para la formación y perfeccionamiento de los cuadros del Ejército.

Lanusse representa, a juicio de todas las opiniones, una clara expresión de convicciones democráticas y ha repetido por segunda vez que no tiene ambiciones de poder. La aclaración vale para establecer que sus juicios responden perceptiblemente a una posición objetiva.

"El Ejército —dijo— será el más firme bastión de los derechos de sus conciudadanos y jamás se transformará en una guardia pretoriana al servicio de intereses subalternos o de una concepción totalitaria del Estado". Había subrayado antes de afirmarlo que "la pasión por la libertad y la democracia caracteriza el sistema de vida de nuestro pueblo".

No habló el comandante en jefe, al menos a través de la versión difundida, de las características que pueda asumir la sucesión del poder y sólo informó que se crearán las condiciones básicas esenciales para el desarrollo del país "en el marco de una auténtica democracia". Son estos los términos que consigna el acta de la Revolución Argentina, en cuanto a la solución política del proceso revolucionario.

Las interpretaciones que se han manifestado del importante discurso son que se ha producido una variante en el planteo de la duración del gobierno. El Ejército aparece ahora inclinado a que la revolución alcance sus objetivos dentro de su propio marco. Implantación y desarrollo de las industrias básicas, como primera prioridad; elevación del nivel económico de los núcleos sociales menos favorecidos; fortalecimiento de los ideales democráticos forjadores de la nacionalidad.

La orientación trazada por Lanusse aparece con los efectos de una ráfaga destinada a barrer especulaciones que comenzaban a salir de los círculos, que tendían a infundir la sensación de un cambio de profundos alcances, se agrega.

No se pierde de vista, en las interpretaciones —además— que en un futuro próximo quedarán delineados los objetivos aún no fijados de la revolución que conduce Onganía. "Muy pronto —ha dicho— daremos a conocer las políticas nacionales que abarcarán la totalidad de los campos político, económico y social. A breve plazo un plan nacional habrá de concretar lo que el gobierno piensa hacer en los próximos cinco años".

El Comando en Jefe del Ejército sugirió que los planes se conocerían a fines del año transcurrido. Pero en la acuciante pregunta sobre las proyecciones del plan político se aprecia desde ya que es más que improbable que se determinen plazos para su aplicación. Salvo el peronismo, no existe partido político alguno que reclame elecciones. No parecen desearlas, ni tienen ánimos para afrontarlas abruptamente.

Las agrupaciones demócratas tan sólo han manifestado coincidencias acerca del establecimiento ideal de un gobierno de transición sin mucha seguridad de que pueda plasmarse. Si es para dar consistencia final a un cambio de estructuras, ellas quedarán definidas en los planes que se anuncian.

Abrirán el derrotero que alejará las dudas y reorientarán a la ciudadanía con el acento de una convicción que el tiempo ha empalidecido, se esgrime para dar respuesta a las incógnitas que han permanecido durante 44 meses.

Dos agencias de extensión del INTA incorporan

BUENOS AIRES, (UPI). — El Banco de la Nación resolvió incluir las agencias de extensión de Zárate y San Antonio de Areco, dependientes de la estación experimental agropecuaria de Pergamino, en la nómina de agencias de extensión del INTA, en cuyo radio de acción se encuentran sucursales de la institución bancaria autorizadas, a otorgar préstamos a "productores demostradores para la producción moderna de maíz".

Los créditos se acuerdan mediante un convenio de cooperación técnico-financiera suscripto entre el INTA y el Banco de la Nación.

SON INVESTIGADOS RESTOS INDIGENAS

El valor de los encontrados en la zona de Huerta Grande, Córdoba

CORDOBA. — A raíz de una información llegada a la Dirección General de Historia, Letras y Ciencias, dependiente de la Subsecretaría de Cultura, se comisionó al director de Arqueología, profesor Nicolás de la Fuente, para que evaluase la importancia de los restos aborígenes y pictografías encontrados en la zona de Huerta Grande.

El profesor de la Fuente, dice la información oficial, se trasladó a la región indicada y verificó, en grutas de reducidas dimensiones, la existencia de material cerámico y lítico y restos de pictografías que fueron documentadas fotográficamente para su posterior análisis.

Personal técnico se trasladará próximamente a la zona para efectuar estudios completos acerca de la comunidad indígena que habitó ese sector de la provincia.

Eliminación de veredas

CORDOBA. — Comenzaron los trabajos de eliminación de las veredas en la plaza Vélez Sarsfield, que finalmente desaparecerá, juntamente con la plaza General Paz, a los efectos de incorporar esas zonas al operativo de agilitación del tránsito.

Dice una información distribuida por la Municipalidad, que con estas medidas se permitirá una mayor fluidez de circulación en el casco chico, y se completarán las ideas fundamentales de concretar un anillo de tránsito veloz que circunde el centro, y obtener una zona peatonizada.

Lo cierto es que estos trabajos municipales han originado la inmediata reacción de los medios periodísticos. No obstante, el intendente, arquitecto Hugo Taboada, aclaró recientemente que la estatua del Codificador será emplazada frente al Palacio de Justicia por tratarse de un lugar más adecuado para rendirle homenaje, y afirmó, asimismo, que también será trasladada a otro sitio la estatua del general José María Paz, que está ubicada en la avenida del mismo nombre, en un lugar donde realmente no se cumplen los propósitos de venerar al caudillo cordobés.

Estas medidas se complementarán con los trabajos de mejoramiento del Centro Histórico, donde serán construidos pasajes y se prepararán espacios verdes para darle a la zona un verdadero significado turístico y permitir que la población de Córdoba y los viajeros puedan desplazarse sin inconvenientes a través de las reliquias históricas y religiosas que encierra dicho centro.

Comunicado de la C. de Comercio Argentino israelí

BUENOS AIRES, (UPI). — "Resulta imposible conciliar las ideas de progreso de esta época con exteriorizaciones de barbarie como lo es el ataque a naves civiles que [illegible] matando a indefensos pasajeros y tripulantes", calificó en un comunicado de la Cámara de Comercio Argentino-israelí los actos de sabotaje y terrorismo contra aeronaves comerciales israelíes con rumbo al Medio Oriente.



CONSIDERACIONES DE UN EX LEGISLADOR

Joaquín Diaz de Vivar aludió a una eventual reforma de la Constitución

CORRIENTES (UPI). — "La ley constitucional de 1853 no puede ser considerada como un absoluto; es una categoría histórica, y como tal susceptible de perimitar. Y lo que digo de ella lo digo también de sus dos reformas de este siglo", expresó el ex legislador Joaquín Díaz de Vivar, refiriéndose a una eventual reforma de la Constitución.

Sostiene Díaz de Vivar "que la instancia previa inexcusable es la recreación de nuestro orbe institucional" y agrega que luego "habrá que requerir el consentimiento popular por medio eleccionario, [illegible] de legitimar el nuevo régimen: sólo así el gobierno resultante gozará a la vez de imperio y de autoridad, condiciones imprescindibles para cumplir una alta gestión política".

Pone de relieve la diferencia de contenido entre los conceptos constitución y ley constitucional, consignando que "el primero es la naturaleza propia, concreta, de cualquier unidad política existente; en cambio, la ley constitucional, que puede ser considerada como una super ley, es una entidad particular intencionalmente dificultada por la legislación anterior.

"Con esta interpretación —añade— puede afirmarse que antes de 1853 el país tenía una constitución, comprendida en el sentido absoluto de la palabra. Así lo testimonia, por ejemplo, el texto vigente en la actualidad cuando evoca el pacto fundamental del 31, el Pacto del Cuadrilátero y el del Pilar. Frente a ella, la ley constitucional que se dictó después de Caseros, encuadra en la segunda categoría y sirvió para organizar el estado liberal de derecho".

Luego el ex legislador considera que "no se justifica que rasguen sus vestiduras los santones del liberalismo ante la idea que propugnó de instaurar un nuevo mundo institucional: con esa relapsa mentalidad, ciertamente no se resolverán los problemas candentes de nuestra era".

Considera Díaz de Vivar que "nada ha sido tan arbitrario como la proclama que canceló la reforma de 1949, con el editamento posterior de que la primigenia regiría siempre que no se opusiera o entrara en conflicto con los fines de la revolución".

Propugna por una reforma sólo limitada y defiende "la naturaleza republicana y la técnica pluripartidaria del nuevo orden institucional" y en cambio rechaza el corporativismo destacando que "ya no tiene vigencia posible, así como la discriminación que divide a la República en ciudadanos habilitados para gobernar a ilotas mutilados en sus derechos fundamentales".

Por último el ex legislador define el poder constituyente, como "la voluntad política cuya fuerza y autoridad es capaz de adoptar la concreta decisión de conjunto sobre modo y forma de la propia existencia de la unidad política como un todo" y citando a Sieyes, el inspirador del proceso constitucional del siglo pasado que da al pueblo politizado el poder constituyente, opina que "esa potestad es indelegable y ninguna autoridad puede atribuírsela sin incurrir en notorio acto apócrifo de soberanía".

Acuerdo suscripto por el ministro de Economía y Trabajo

BUENOS AIRES, 1 (UPI). — El Ministerio de Economía anunció esta tarde que anteayer su titular José Dagnino Pastore suscribió un acuerdo financiero con la European American Banking Corporation por 25 millones de dólares.

El préstamo es para prefinanciar una emisión de bonos que realizará el Deutsche Bank en el Mercado Alemán de Capitales una vez que se normalice la situación de éste, luego de la devaluación del marco ocurrida el año pasado", dice la información.

La European American Banking Corporation está formada por el Deutsche Bank, el Midland Bank, el Amsterdam Rotterdam Bank y la Societe Generale.

REUNION DE DIRIGENTES DE LA EX UCRP

BUENOS AIRES, (UPI). — Por aclamación fue confirmado como presidente del ex partido UCR del Pueblo el Dr. Ricardo Balbín, que junto con los demás miembros de la mesa directiva había puesto a disposición de la misma el cargo.

El plenario del comité nacional que había pasado a cuarto intermedio el jueves por la noche, se reunió esta vez en casa de familiares del Dr. Francisco Beiró en calle José Luis Cantillo 4500 de Villa Devoto.

Asistieron 59 delegados de todo el país, y en lugares junto al estrado de la presidencia se ubicaron los doctores Arturo Illia, Carlos Perette, Anselmo Marini y José A. Cantin.

Al pronunciarse la ratificación unánime del Dr. Balbín como presidente del partido, declaró: "La reunión me estimula para continuar la lucha y cada vez que el hombre argentino ha estado derrotado, el pueblo ha asomado a este partido político para encontrar la solución.

Cerró la serie de discursos el Dr. Illia diciendo que: "El partido tiene que colocarse —dijo— contra el militarismo que se manifiesta en toda América en detrimento de la economía de los pueblos".

Se informó que los documentos aprobados en la reunión se darán a conocer en la próxima semana. Los mismo se refieren a las pautas que la agrupación se propone desarrollar en el curso de 1970.

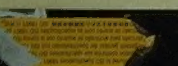
Resolución de un delegado de los mercantiles

BUENOS AIRES, (UPI). — El delegado electoral en la Confederación General de Empleados de Comercio, Felipe Gilabert, mediante una resolución dio por finiquitada las actuaciones de la delegación en el Instituto Médico Mercantil Argentino y caducó los mandatos de sus integrantes designados el 18 de diciembre de 1968.

La medida afecta a los señores Heber Bressano, Antonio Ledesma, Fernando Pose, Azucena Seciff, Reynaldo Bernardi y Alberto Suero, como directores titulares del instituto y a Pedro Martínez, Juan I. Marchetti, Manir Fatala y Carlos Carsona como directores suplentes de ese instituto.

Dispuso al mismo tiempo asumir las funciones de los directores titulares del instituto en forma provisoria hasta tanto se designe a los nuevos integrantes.

La medida se fundamenta en que el presente "no existen los presupuestos que hacen al vínculo que debe mediar entre delegante y delegado".



EL LITORAL

Lunes 2 de marzo de 1970

Fundado por SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 94[illegible]

COSTO DE UTILES ESCOLARES

Tanto en el orden nacional, como en el provincial, ha quedado fijado el calendario escolar, señalándose la fecha del 16 de marzo como iniciación de las clases. Esta aproximación hace que vuelva a pensarse en uno de los problemas que aparecen en el comienzo de los períodos lectivos. Es el relativo a los precios de los libros, útiles y enseres escolares. Según una información procedente de la capital federal, ya se están analizando en el Ministerio de Economía las posibles contingencias en materia de costo de los artículos de enseñanza. Aunque no se ha hablado de la fijación de precios topes para el valor de venta, no se descarta su posibilidad para el caso de que el aumento de la demanda en la iniciación del período escolar traiga como consecuencia un alza injustificada. Por lo pronto, y como ya lo hemos advertido al referirnos a las alzas en productos alimenticios, conviene también intensificar la vigilancia en lo que respecta a los útiles indispensables para escolares y estudiantes, el cumplimiento de las normas vigentes sobre el abastecimiento o el dictado de disposiciones severas en este sentido. Por lo demás no puede olvidarse que, por razones que sería largo enumerar, en lo que refiere al movimiento editorial y materiales de imprenta, el libro no resulta actualmente un elemento accesible, por lo que conviene obrar con prudencia, limitando en los institutos los pedidos sobre ellos o bien fomentar formas de cooperación y bibliotecas que pongan al alcance de los que estudian los textos que necesiten.

La misma acción debe adoptarse en el ámbito provincial, y si bien ella debe dirigirse a todos los ciclos de la educación, corresponde acrecentarla con la enseñanza primaria. La escuela o la iniciación de las clases no deben transformarse jamás en un fantasma para muchos hogares. Si la preocupación existe en cuanto se trata de defender de alzas a los artículos que componen la llamada canasta familiar, hay que hacerse a la idea de que en esa canasta van incluidos los materiales que se piden en la edad escolar. Reiteramos con esto un concepto ya expuesto y es el referente a que en materia de precios no todo consiste en medidas gubernativas, sino en educación o comportamiento general. De ahí que gran parte de esa acción quede reservada a los establecimientos educacionales y a sus directores o maestros, al limitarse en las exigencias para escolares y estudiantes.

Señalamos que este llamado a la prudencia corresponde tanto a los establecimientos del Estado como a los privados. De otra manera, y en un tiempo en que la contención en los gastos es parte de una política general de recuperación, la enseñanza puede convertirse en algo prohibitivo para muchas familias. Un ejemplo puede darse, y es lo que ocurre frecuentemente en muchos centros educativos en lo relativo a material didáctico y a vestimentas o uniformes. Por otra parte, también proliferan durante el año lectivo, por motivos de diverso orden, ya por disposición de los directores o por pedido de los maestros compelidos por aquéllos, las contribuciones, rifas o bonos para tal o cual cosa, pero que en definitiva recargan los gastos familiares, con lo que la tarea de educar resulta cara.

El uso del guardapolvo fue en nuestro país una conquista plausible, no sólo por la higiene, sino por su espíritu democrático. Pero el guardapolvo en sí, donde no influya el cinturón de tal o cual material, ni el adorno de variado tipo o la corbata de este u otro color, prácticas que desnaturalizan la esencia simpática y popular que significa esta prenda. Así como sería conveniente la modestia en el modo de vestir, también es necesaria la prudencia en los útiles que se piden a los niños. Sostenemos que este comportamiento o conducta va a contribuir a refrenar las maniobras de los especuladores, que aprovechan la abundancia de los pedidos en los centros de enseñanza para realizar el agio con los útiles.

La acción y vigilancia tiene que ser impulsada por las medidas oficiales, pero acompañada de hábitos de contención en las escuelas. Porque el encarecimiento que a veces se produce o que se puede producir, no sólo es atribuible a comerciantes afanosos de lucro; responsabilidad existe, y bastante, en quienes no limitan las exigencias al alumno en lo que atañe a útiles y enseres escolares.

Una condición ingenua

Barbados, Trinidad-Tobago y Jamaica son las últimas incorporaciones habidas en la Organización de Estados Americanos (OEA). Y de entrada, como para demostrar que no siempre son tímidos los novatos, plantearon nada menos que el ingreso de Cuba en la Organización. Con menos desenfado, insinuaron lo mismo Chile y Venezuela.

Lo que interesa en esta maniobra diplomática, es el argumento que se invoca para justificar tan inesperado cambio de actitud en algunos gobiernos sudamericanos. El representante de Barbados declaró que su país respaldará la admisión de Cuba en la OEA si se compromete el régimen de Fidel Castro a no interferir en los asuntos internos de otros países.

La condición previa impuesta a la admisión por uno de los más entusiastas representantes del grupo pro Cuba no deja de ser sorprendente en cuanto a su ingenuidad. Como es lógico, Fidel Castro no ha dicho esta boca es mía. Y no es porque ignore las declaraciones hechas por quienes le protegen en el seno de la OEA. El jefe revolucionario, que en más de una ocasión dijo que convertiría a la cordillera de los Andes en una nueva Sierra Maestra y que envía a sus guerrilleros o adiestra a guerrilleros de los países vecinos; que además les suministra armas y recursos de otra índole para exportar su revolución, no puede de la noche a la mañana manifestar su renuncia a la que considera poco menos que su misión histórica.

Bien asistido por la Unión Soviética, Fidel Castro se permite el lujo de ser un desafío nada menos que para los Estados Unidos; ¿a quién se le ocurre que va a renunciar a ser un desafío permanente para sus vecinos mucho más débiles y temerosos? El mito de la revolución cubana se derrumbaría de inmediato si Castro aceptase la condición de pasividad política internacional para poder incorporarse a la OEA.

Quizás sea capaz, por razones tácticas, de formular alguna promesa en tal sentido. Pero la lógica de su acción y del proceso revolucionario que él encarna, no le permitirían ser consecuente con una promesa de tal índole. La mística misional que se ha impuesto y que es el secreto de su proselitismo expansivo continental no condice con una actitud pacífica y con una sumisión a los dictados de las normas de convivencia entre los países de la OEA. Es como pedirle al águila que se convierta en gorrión.

Lo menos que puede decirse de las declaraciones del representante de Barbados es que su propuesta acusa excesiva ingenuidad si no se opina que es demasiado sutil en su malicia. Pero ambas condiciones son suficientes para no convencer a quienes tienen de la política un concepto menos infantil.

Si Castro no se ha dejado seducir por las exigencias de su protector moscovita en el sentido de aminorar su acción guerrillera por razones que a la Unión Soviética convienen circunstancialmente, menos obedecerá a las sugerencias del gobierno de Barbados... Y así como la Unión Soviética no tiene más remedio que soportar la indisciplina de su díscolo aliado, lo mismo tendrán que soportar las naciones sudamericanas la presencia activa de Cuba en los asuntos internos de sus vecinos y de los que no son tan vecinos geográficamente considerados.

Premio anual para la investigación socio-económica

Se ha dado a conocer el tema del concurso anual que auspicia y organiza el Instituto Americano de Investigaciones Económicas, Jurídicas y Sociales.

Dicho tema versará sobre: "El sistema parlamentario en América". Los trabajos deberán ajustarse a las siguientes bases: podrán participar las personas residentes en territorio americano; los trabajos se presentarán en idioma castellano y deberán ser inéditos. Su extensión será de unas 20 carillas como mínimo y 30 como máximo, tamaño carta y escritas a máquina en doble espacio. Se remitirán tres ejemplares firmados con seudónimo. Con todo, en sobre aparte y lacrado, se consignarán los datos completos del autor, incluyendo además una fotografía y el curriculum del mismo, mencionando el seudónimo utilizado.

El concurso se cierra el 31 de octubre del corriente año, debiendo enviarse los trabajos a la secretaría de la institución, Maipú 286, capital federal.

Los resultados del concurso se darán a conocer antes de fin de año y los trabajos no premiados podrán retirarse dentro de los 30 días de la publicación. En cuanto al jurado estará compuesto por cinco miembros: cuatro del Instituto y uno de la Fundación Rizzuto. Se ha establecido como premio la "Placa F. Antonio Rizzuto", creada por el Instituto para honrar la memoria de su fundador y la publicación del trabajo en la revista de la institución "Bosquejos Contemporáneos".

Por su parte el jurado podrá señalar menciones. El premio se entregará en el primer acto público del año siguiente del Instituto y que se realizará en adhesión al Día de las Américas. Si el premiado es residente en el interior o exterior, podrá delegar su representación. En cuanto a los casos no previstos en la reglamentación mencionada, se resolverán exclusivamente por la mesa directiva del instituto organizador.

Una reunión sobre producción maicera se hará en E. Ríos

En la estación experimental agropecuaria del INTA, tendrá lugar del 9 al 13 del mes en curso una reunión de los delegados oficiales ante la Comisión de Maíz del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, formada por cinco países latinoamericanos.

En dicha reunión será analizado el mecanismo para llevar al plano de la práctica programas cooperativos para la siembra de maíz, especialmente el intercambio de variedades resistentes a enfermedades e insectos y especies de alto rendimiento.

La forma cooperativa se estima como la única posible para solucionar el intercambio, máxime si se tiene en cuenta que el esfuerzo individual es insuficiente para resolver los complejos problemas de la producción, lo que exige la labor de especialistas y delicadas tareas de investigación.

La estación del INTA de Paraná viene realizando desde hace 2 décadas trabajos de investigación sobre el maíz.

La vestimenta del personal masculino de los tribunales

Por una resolución interna y en el ejercicio de la superintendencia del Poder Judicial, la Corte Suprema de Justicia ha dictado una disposición que recuerda "a los funcionarios y empleados el estricto cumplimiento de la acordada del 9 de diciembre de 1965 que reglamenta la vestimenta del personal masculino, la que en lo demás y en todo, deberá estar acorde con el decoro y seriedad de la función".

La acordada fue adoptada en vista de "la disparidad de vestimenta utilizada por el personal masculino del Poder Judicial de la provincia" y de acuerdo con las disposiciones, de cuyo cumplimiento se responsabiliza a los jefes de las respectivas oficinas. Los funcionarios deberán "obligatoriamente, atiendan o no al público, usar saco y corbata", los empleados deberán "vestir saco y corbata, pudiendo atender sus tareas vistiendo camisas de colores lisos y corbatas", y los chóferes y ordenanzas utilizarán el uniforme provisto oportunamente".

Resultados de un congreso de ex becarios

Ex jefes de Estado, ministros, entre ellos el de Cultura y Educación de nuestro país, Dr. Dardo Pérez Guilhou, rectores de universidades, catedráticos, embajadores, magistrados, periodistas, artistas, toda una expresión de la cultura y de la madurez política de los pueblos hispánicos asistió al congreso de ex becarios y graduados iberoamericanos realizado recientemente en Madrid y el cual anunciamos oportunamente, así como las facilidades obtenidas por la Asociación de ex Becarios en España de La Plata para asistir a dicho congreso.

Durante su transcurso han sido establecidos proyectos concretos de cooperación económica y técnica, planteado problemas de educación e instrumentado vinculaciones entre los ex becarios y sus intereses profesionales.

Cabe citar la promoción de un plan de cooperación técnica entre la OEA y el Instituto de Cultura Hispánica, la creación de una carta iberoamericana, el establecimiento de una editorial también iberoamericana, el intercambio cinematográfico, el intercambio juvenil hispanoamericano y la organización de cursos de documentación española para directores, profesores y estudiantes de las facultades y escuelas de periodismo argentinas, creación de becas para cursos en las universidades laborales de España, creación de una escuela superior iberoamericana de archivistas y una agencia hispanoamericana de noticias y otras.

Reflexiones

Dulces árbitros en los campos de fútbol

Dicen que la necesidad agudiza el ingenio. Esto puede aplicarse en lo que se refiere a la diversidad de profesiones que ha debido abrazar la mujer en la actualidad. La urgencia en hallar solución a acuciantes problemas de subsistencia ha determinado que muchas representantes del sexo débil deban desempeñarse en actividades que antes les estaban vedadas.

Hoy día no sorprende la presencia de mujeres pintoras (de brocha gorda, por supuesto), electricistas, vendedoras de diarios, colectiveras o en cualquier otro oficio que poco tiempo atrás no ejercían.

Esto se explica cuando la situación por la que atraviesa un gran número de mujeres que deben sostener una familia, no les ofrece opciones.

Otra cosa muy distinta es la elección voluntaria de las más extrañas profesiones. En Alemania, por ejemplo, el sueño de una jovencita de 16 años es convertirse en árbitro de fútbol, para lo que ya ha realizado estudios especiales. Esta nueva vocación femenina, indica al menos la falta de prejuicios de la juventud cuando debe elegir. Para aspirar a ocupar ese importante papel en el ambiente deportivo, es posible que en Alemania no se den las condiciones adversas para el desempeño de esa difícil profesión, como ocurre en nuestro país y en otros de Sudamérica. Nos resulta difícil imaginar a una dulce jovencita de menos de 20 años dirigiendo en nuestro país un partido de fútbol entre clubes tradicionalmente antagónicos. Tal vez la presencia femenina serviría para calmar los ánimos siempre dispuestos al desborde de los aficionados concurrentes a los campos deportivos. Dada esta especial característica, lo más probable es que el ejemplo de la original alemanita no cunda en nuestro país, y enfríe cualquier entusiasmo de las damas en el sentido de sumar una actividad masculina más a las que ya se sienten capaces de ocupar con idéntica solvencia y entusiasmo. Pero en esto de las profesiones insólitas todo es mera hipótesis. El tiempo y la natural evolución de las costumbres serán los encargados de decir la última palabra. — E. R.

Docentes rosarinos formulan reclamos al titular de Educación

La Sociedad Unión del Magisterio (Casa del Maestro) de Rosario remitió una nota al ministro de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo, planteando la seria preocupación existente a raíz del "desconocimiento absoluto sobre su futuro económico para el año actual. El año pasado las autoridades gubernamentales anunciaron un programa de tres a cinco años de duración —dice—, en cuyo plazo otorgarían a la docencia una jerarquización en sus emolumentos, que involucraría un aumento final de cien por ciento sobre sus sueldos".

"Las dudas y reservas con que los educadores recibieron la información sobre mejoras en sus remuneraciones se vieron confirmadas con la publicación de las leyes por las que se establecieron aquellos aumentos y las metas futuras. Ello configura una anulación lisa y llana del mecanismo de índices establecidos por la ley 14.473".

"El incesante aumento del costo de la vida —dice más adelante— hace insoportable la actual situación económica del magisterio".

Concretamente solicita al ministro un aumento en relación directa con las prescripciones establecidas en la ley 14.473 y que nunca podrá ser inferior al valor índice de 1.100; que todas las bonificaciones sean tenidas en cuenta en el aguinaldo; adecuación igualitaria de las bonificaciones por antigüedad entre maestros, directores e inspectores; aplicación integral de las disposiciones del artículo 52o. del Estatuto del Docente en materia previsional.

Bienestar Social ha diagramado audiciones radiales para marzo

Proseguirán durante el mes de marzo próximo las audiciones radiales auspiciadas por el Ministerio de Bienestar Social. El programa preparado es el siguiente:

Por LRA 14 Radio Nacional de Santa Fe, los días martes, a las 11.30; día 3, Dirección de Odontología, tema "Certificado odontológico obligatorio"; día 10, Departamento de Promoción para la Salud (División Higiene Escolar), tema: "Higiene escolar"; día 17, Hospital Psiquiátrico, tema: "El alcoholismo"; día 24, Servicio Provincial de Agua Potable, tema: "Agua potable"; día 31, COSAFEES (Cruz Roja), tema: "Una institución adherida al COSAFEES".

Por LT 9 Radio "Brigadier General Estanislao López", los días miércoles, a las 18.5; día 4, COSAFEES (Campaña de lucha contra el hambre), tema: "Una institución adherida al COSAFEES; día 11, Departamento Control de Enfermedades Transmisibles, tema: "Vacuna antigripal"; día 18, Hospital Psiquiátrico, tema: "El niño que inicia las clases", y día 25, Instituto Antirrábico, tema: "Vacunación antirrábica".

Por LT10 Radio Universidad, los días jueves a las 14.10; el día 5, Hospital Psiquiátrico, tema: "Toxicomanía"; día 12, Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas, tema: "Vacunación antivariólica"; día 19, Departamento de Educación Sanitaria, tema: "Educación vial" y día 26, Instituto Antirrábico, tema: "Vacunación antirrábica".

Imponen en Diamante el nombre de Echagüe a una calle céntrica

Como parte de los festejos celebratorios del 134o. aniversario de la ciudad de Diamante, fue impuesto el nombre del Gral. Dr. Pascual Echagüe a una de las calles céntricas. De ese modo, la ciudad fundada por el ilustre santafesino recordará la figura del gobernante que el 1o. de marzo de 1836 promulgó la ley de fundación de "un pueblo que en adelante se llamará el Diamante", en el sitio denominado Punta Gorda.

A los actos conmemorativos concurrió, en representación de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, el Dr. José María Funes, quien por otra parte es descendiente del prócer evocado.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" — En 4 de Enero 1510, muestra de obras de la colección del museo. Visitas, diariamente de 9 a 12 y de 17 a 20.30.

Pedro Reyes (caricaturista). — Muestra de dibujos con temas tomados del taller Hernandarias. Exhibición en el Gran Hotel Paraná.

Museo de Bellas Artes "Pedro E. Martínez" — Muestra de óleos y dibujos de Marietta Lydis. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15.30 a 19.30, sábados y domingos de 9 a 12 y de 16 a 18. En Paraná.

Mario Zabriggeo (dibujos). — El lunes, a las 20, apertura de una muestra en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

CINE

Núcleo Cultural. — Hoy, a las 20.45, en el cine Ocean: "Sociedad para el crimen". Con debate al final. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Los subsidios para personal de comercio

La Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio informó que muchos beneficiarios aún no han hecho llegar la documentación que determina su derecho al beneficio, lo que deberá hacerse por intermedio del empleador.

Recabará a éste, al personal en los plazos que corresponda, las declaraciones juradas y toda otra documentación requerida por la Caja, archivándola y reteniéndola para las verificaciones a que hubiere lugar.

La declaración jurada que deberá llenar el trabajador es la 102, nacimiento y casamiento, con copia fiel autenticada de las partidas correspondientes —cuyos originales deberá exhibir—, certificado de escolaridad y médico en caso de maternidad.

El empleador deberá conservar también el recibo de pago de los beneficios aun después del retiro del trabajador de la firma.

Cuestionan el uso del nombre "financieras" por ciertas empresas

La Cámara Argentina de Compañías Financieras dirigió al ministro de Justicia de la Nación, Dr. Conrado Etchebarne, una nota en la cual se le solicita que disponga que la Inspección General de Justicia, tome las medidas pertinentes, con el objeto de que se cumpla estrictamente con lo dispuesto por el art. 15º de la ley Nº 18.061, sobre las entidades financieras.

En dicho artículo se precisa que solamente las entidades autorizadas por la mencionada ley podrán utilizar las denominaciones de "banco", "compañía financiera", etc. o sus sinónimos, así como los términos característicos de las actividades regidas por esa ley. También expresa que las personas o entidades que actúen en el mercado de crédito, no podrá utilizar denominaciones que ofrezcan dudas acerca de su naturaleza o individualidad; y la publicidad y documentación no podrán contener referencias inexactas o equívocas.

En otro lugar de la nota, la Cámara de Compañías Financieras, hace referencia a los problemas surgidos recientemente en otras entidades a las que se atribuye genéricamente el nombre de "financieras" o "compañías financieras" y que han tomado estado público por defraudar la confianza de sus ahorristas. Manifiesta, asimismo, que se está creando en la plaza financiera una gran confusión respecto a las denominaciones de las entidades que recurren al concurso público.

En tal sentido señala que muchas sociedades de ahorro y préstamo para fines determinados, reguladas por la Inspección General de Justicia, emplean en su denominación el término "financiera" que, según el texto de la ley, no les corresponde y da lugar precisamente a esa referencia inexacta o equívoca que la ley procura evitar.

Posteriormente, la Cámara solicita que no se autorice el funcionamiento de ninguna sociedad que actúe en ahorro y préstamo para fines determinados, ni a cualquiera otra cuya regulación corresponda a los organismos dependientes del Ministerio de Justicia, que contenga la denominación de "compañía financiera", "financiera" o sus derivados.

También solicita que por intermedio de la Inspección General de Justicia, se emplace a las entidades ya existentes de ahorro y préstamo para fines determinados que contengan en su denominación los términos "compañía financiera", "financiera" o sus derivados para que dentro del perentorio término que se les acuerde, cambien sus denominaciones para adecuarlas a las que correspondan al fin específico para el cual han sido creadas.

Finalmente indica la necesidad de que se publique el decreto o resolución que se dicte en tal sentido. La nota fue firmada por el presidente y secretario de la Cámara, escribano Miguel R. Molina y licenciado Jorge O. Lauría, respectivamente.

Publicaciones recibidas

La penúltima puerta: por Eduardo Mallea. Edit. Sudamericana. Vol. de 350 pág.

Relatos: por Amílcar C. Romero. Edit. Sudamericana. Vol. de 107 pág.

Tutú Maramba: por María Elena Walsh. Edit. Sudamericana. Vol. de 98 pág.

Sucesos en la tierra: por Fernando Lorenzo. Edit. Sudamericana. Vol. de 137 pág.

Hoy: por Carlos Droguett. Edit. Sudamericana. Vol. de 139 pág.

Doña Flor y sus dos maridos: por Jorge Amado. Vol. de 534 pág. Edit. Losada.

La narrativa de Miguel Ángel Asturias: por Giuseppe Bellini. Edit. Losada. Vol. de 215 pág.

Tres clásicos de la novela francesa: por Hugo Friedrich. Edit. Losada. Vol. de 19[illegible] pág.

Encuentros y desencuentros: por José Blanco Amor. Edit. Losada. Vol. de 161 pág.

Antología poética hispanoamericana actual (tomo II) por Mario Marcilese. Editora Platense. Vol. de 303 pág.

Imperativos del equilibrio en la política mundial: por T. A. Kozlowsky. Edit. Pleamar. Vol. de 239 pág.

Delicado equilibrio: por Edward Albee. Edit. Sudamericana. Vol. de 119 pág.

El bailarín de la noche: por Juan Draghi Lucero. Edit. Troquel. Vol. de 183 pág.

El imperio soviético: por Julián Gorkin. Edit. Claridad. Vol. de 263 pág.

Dos siglos de poesía norteamericana: selección, traducción de Alfredo Casey. Edit. Claridad. Vol. de 410 pág.

Informe para los padres: ¿qué hará su niño en la escuela intermedia?



Las autoridades educativas, explicando las reformas que se llevarán a cabo

Mucho se ha hablado y explicado sobre la proyectada reforma educativa, que parcialmente comenzará a aplicarse en nuestra provincia a partir del 16 de marzo en 8 escuelas y que consistirá en la implantación del ciclo intermedio de enseñanza.

Pero como todo cambio, ello importa sobre todo para los padres una incertidumbre sobre sus resultados y sobre la actividad que desempeñará su hijo durante el año escolar. Por ello insistimos en el tratamiento del tema y conversamos con el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo, el subsecretario, Sr. Osvaldo Gutiérrez, y los asesores Prof. Luis Ravera y Sr. Antonio Bruera.

Explicamos nuestro propósito, señalando la preocupación de los padres, sobre todo por el hecho de que el cambio se produce en el sexto grado o sea cuando el niño se ha habituado a un sistema.

Al respecto, explicaron los funcionarios que de ninguna manera la reforma se ha improvisado, sino que por el contrario ha sido constante el estudio, actuándose con exacto sentido de responsabilidad, de tal forma que resulte beneficioso para nuestros niños y jóvenes.

Por otra parte, el hecho de que se aplique por el momento sólo a 8 establecimientos de la provincia a título experimental, permitirá el seguimiento constante de la aplicación del sistema y de los resultados que se vayan obteniendo.

Cómo se va a enseñar

Ya se ha informado el porqué de que la reforma se inicie en el que a partir de ahora será el ciclo intermedio de enseñanza o sea el comprendido entre el sexto grado de la escuela primaria y el segundo año de la secundaria. Importa ahora explicar qué harán los niños en dicho ciclo y qué beneficio les reportará.

En primer término, nos dicen que la enseñanza se efectuará por áreas de conocimiento, lo que significa la aparición de varios profesores especializados para cada materia a dictarse.

Este hecho es motivo de preocupación en los padres ya que la maestra única tiene oportunidad de conocer al niño durante todo el tiempo que permanece en la escuela. Hacemos entonces hincapié en el problema.

La reforma prevé perfectamente esta situación y la perfecciona, ya que el nivel intermedio se estructura en dos ciclos: el primero de complementación y observación y el segundo de orientación.

¿Qué significa ello? Que el niño será estudiado y seguido constantemente no sólo en cuanto al aprendizaje sino integralmente. De tal manera, los padres podrán conocer exactamente cómo se comporta su niño en la escuela sus reacciones y actuación en grupo y sus inclinaciones y aptitudes.

Para esta tarea existirá una maestra coordinadora y un gabinete psicopedagógico que registrará la observación efectuada, ya que cada alumno tendrá su ficha que irá ampliándose año a año.

Por otra parte, el segundo ciclo, permitirá que el niño ya convertido en joven salga del nivel intermedio con una orientación vocacional definida, dada la existencia de actividades que harán que pueda ir demostrando preferencias y aptitudes que serán debidamente observadas por el personal docente.

La escuela tendrá en cuenta en esta orientación, las necesidades del medio social, siempre con sentido de proyección futura.

La finalización del nivel intermedio pondrá al niño en condiciones de dirigirse conscientemente a la continuación de sus estudios en las distintas modalidades de bachillerato o con sentido de terminalidad, hacia los cursos flexibles para adiestramiento en oficios diversos.

Tampoco debe temer el padre que su niño, si por cualquier circunstancia debe cambiar de escuela, pueda perder el año, ya que la reforma dispone un sistema de equivalencia con vigencia nacional, de tal forma que el alumno pueda incorporarse en cualquier escuela o colegio de todo el país, aunque los sistemas sean diferentes.

Pero sí el padre debe saber, que su intervención en al educación escolar tendrá que ser más directa, ya que se establecerá una verdadera y permanente comunicación padre - docente.

Lo que se enseñará

La enseñanza por áreas de conocimiento tiene como lógica consecuencia la especialización de los docentes, lográndose así que las distintas materias se dicten de una manera mucho más completa y actual, pensando siempre que se está educando al hombre del año 2000.

El tratamiento de las actuales materias se agrupará en áreas que serán: ciencias sociales (geografía, historia, educación democrática), de ciencias elementales (biología, zoología, botánica y en general todas las ciencias naturales), de matemáticas, de enseñanza de la lengua, de actividades estéticas, de idioma y de actividades vocacionales.

En este último aspecto se despertará el interés del niño con círculos literarios, clubes de ciencias y otros núcleos en este sentido. Se dictarán 25 horas de clases semanales con unidades de 60 minutos.

Por último destacaron que no se pretende decir que el cambio importe la perfección del sistema educativo, pero ella podrá ir lográndose precisamente con la aplicación progresiva, ya que cuantas veces se demuestre el mejoramiento de lo planificado se procederá de inmediato a la rectificación que sea necesaria.

Disposiciones del nuevo convenio de los músicos locales

De acuerdo con lo informado, procedióse a la renovación del convenio de trabajo para los músicos que desarrollan sus actividades en boîtes y clubes nocturnos. Las nuevas disposiciones rigen desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1971 y benefician a 180 profesionales de la especialidad.

El acto de la firma se llevó a cabo en el Departamento Provincial del Trabajo, asistiendo los señores Antonio de Padua Locasso y Víctor A. Lacovara (h), en representación de los sectores gremiales y empresario, respectivamente.

En materia de salarios y sin perjuicio de los superiores actualmente en vigencia, se fija una retribución mínima de $ 12 (ley 18.188) por día a cada ejecutante o vocalista; el encargado del conjunto percibirá además, un adicional mensual de $ 5 (ley 18.188) por mes. Los ensayos son obligatorios para todos los artistas que debuten, como así también uno general por semana. Si un artista que ya hubiere cumplido con el ensayo solicitare otro antes de la semana, se abonarán a cada ejecutante $ 2 (ley 18.188) por hora. El tiempo de ejecución de los conjuntos se establece en 5 horas diarias en forma alternada y porcentaje proporcional, siendo optativa de la patronal la hora de iniciación, pero la actuación no podrá exceder de las 5 de la mañana. El descanso será de un día por semana pago para cada ejecutante; además, la patronal reconocerá como día no laborable el 22 de noviembre de cada año, instituido como "Día de la Música" y todos aquellos que sean feriados nacionales. Cuando el ejecutante faltare por enfermedad, la patronal deberá abonarle el sueldo debiendo aquel presentar el correspondiente certificado médico. El convenio deja expresamente establecido que la facultad de mando, dirección, planificación de trabajo, vigilancia, inspección, etc., serán atribuciones exclusivas de la patronal. El aporte de la patronal.

Venció un plazo para recaudos legales en el Dpto. del Trabajo

Ha vencido el plazo concedido por el Departamento Provincial del Trabajo para la presentación y renovación de todos los recaudos legales correspondientes a los establecimientos que ocupan personal en relación de dependencia.

Asimismo, las firmas en las que sólo trabajan sus propietarios, también a la misma fecha, debían renovar las correspondientes planillas de horarios y descansos.

Licitan 54 áreas de reserva minera

La Dirección General de Fabricaciones Militares dispuso que a partir del 16 del corriente se recibirán las propuestas de la licitación internacional Nº 200, que fue convocada para decidir la adjudicación de una o más de las 54 áreas de reservas establecidas como consecuencia de las investigaciones realizadas por dicho organismo juntamente con las Naciones Unidas y que se denominó "Plan Cordillerano", comprendiendo las provincias de San Juan, Mendoza y Neuquén.

De este modo se dará comienzo al proceso de selección que conducirá, antes de finalizar el corriente año, a la celebración de contratos con las empresas que hayan satisfecho las aspiraciones y exigencias del gobierno.

Posteriormente, en 1971, se iniciarán las tareas de exploración que concretarán en el alumbramiento de uno o más yacimientos y que la posterior explotación [illegible] yacimientos de la minería a que aspira el país.

Cabe señalar que hasta la fecha ya han sido retirados más de 30 pliegos de condiciones por otras tantas empresas, entre las que figuran las más importantes y acreditadas del país y en el ámbito internacional.

En otro punto de la información proporcionada por la Dirección General de Fabricaciones Militares, se expresa que en el estudio de las propuestas que se reciban y en el posterior proceso de adjudicación tendrán la debida participación los gobiernos de las provincias incluidas.

SANTA FE EN LA HISTORIA

2 de marzo

1649 Nace en el pueblo de Artajona, provincia de Navarra, España, don Francisco Pascual de Echagüe y Andía, nombrado teniente gobernador de Santa Fe en 1691. Fue alcalde en 1684 y defensor y procurador en 1685. Falleció en Santa Fe el [illegible] de febrero de 1699. Es tronco originario de la numerosa familia de su apellido.

1889 Por esa fecha existían en nuestra ciudad, en calle San Jerónimo, la "Gran Fotografía de Viena", de Augusto Lutsch, en el Nº 186, entre Corrientes y Juan [illegible] Comercio 174; Zapatería Santafesina "La Elegancia", de Carmelo Avela, en la esquina con Corrientes; Hotel "Las Colonias", en esquina con San Juan; Imprenta y Papelería "La Minerva", también en esquina con San Juan, y los profesionales Dr. Manuel M. Cervera, abogado, en San Jerónimo Nº 8 y Dr. Manuel A. Loza, abogado, domiciliado en San Jerónimo Nº 12.

1890 Decía un diario local sobre el servicio de "tranwais": "Ayer, por ejemplo, los coches de las dos empresas andaban como se "caravana de Ambrosio", pues cuando no iban todos juntos, demoraban una hora en pasar".

1891 Aumentan las tarifas en las peluquerías de Santa Fe: peinar, 0.30; afeitar, 0.30; corte de cabello, 0.40; corte de barba, 0.30, y rizar el bigote, 0.10. Protestan los [illegible] bitante aumento" ocasionado con la novedad de rizar el bigote, que será para los "dandys almidonados".

[illegible] Por esa época había en Santa Fe los siguientes bancos: Banco de la Nación Argentina, Comercio Nº 411; Banco Provincial de Santa Fe, Comercio esquina Córdoba; Banco de Crédito Territorial, 9 de Julio y San Juan; Nuevo Banco Italiano, Comercio Nº 711; Banco Santa Fe, Comercio y Córdoba, y Banco Nacional (en liquidación), Comercio Nº 130.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.748 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, LUNES 2 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

REUNION DE LA JUNTA DE COMANDANTES

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —Su primera reunión del año efectuará pasado mañana la Junta de Comandantes en Jefe de las fuerzas armadas.

La reunión, que será presidida por el titular del organismo, almirante Pedro Gnavi, considerará "el estado actual del planeamiento militar conjunto" y analizará el plan de trabajo del Estado Mayor Conjunto para el corriente año militar, según se informó hoy.

Ha comenzado a tener vigencia un aumento salarial

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Ha comenzado a tener vigencia desde la víspera el aumento salarial del 7 por ciento dispuesto para todos los que se desempeñen con relación de dependencia en todas las empresas industriales y comerciales del país.

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por el Poder Ejecutivo, este aumento se aplicará sobre los salarios básicos y regirá hasta el 31 de diciembre de 1971. Complementa el aumento general de tres mil pesos viejos otorgado en octubre pasado.

Estos aumentos forman parte de la política económica dada a conocer el 9 de octubre pasado por el titular del equipo económico, doctor José María Dagnino Pastore.

Comenzó el pago de los sueldos en la administración

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se inició hoy el pago de sueldos en la administración pública nacional.

La Tesorería General de la Nación informó que ha comenzado a girar las partidas para liquidar los haberes de febrero, para lo cual se necesita un total de 280 millo[illegible].

Se estima que las tareas finalizarán en el curso de la semana.

Anteproyectos de reformas de códigos en la Pcia. de Salta

SALTA, 2 (UPI). — El ministro de Gobierno, interinamente a cargo del Poder Ejecutivo, Dr. Humberto Elías Abate, presidió la reunión por el convocada, destinada a tratar los anteproyectos de reforma del Código Procesal, Laboral y de la ley de organización de la justicia del trabajo de la [illegible].

Participaron de las deliberaciones jueces del trabajo, representantes de las instituciones de los profesionales del derecho de Salta, abogados, delegados de entidades obreras y patronales y el distinguido procesalista Dr. Ricardo Reimundi.

Se desarrolló un debate que fue presidido por el ministro interino de Gobierno, Dr. Alfredo Nogueira, acordándose finalmente designar una comisión técnica para que juntamente con el autor de los anteproyectos, doctor Benjamín Pérez, eleve al Ministerio de Gobierno una serie de sugerencias vertidas durante la reunión.

DECLARACION DEL Sr. SAPAG

Mañana será puesto en funciones por el ministro del Interior

NEUQUEN, 2 (UPI). — "El teniente general Onganía me aseguró categóricamente que El Chocón se hace para la Patagonia y sobre esas bases acepté el cargo", reiteró el Sr. Felipe Sapag, que mañana asumirá las funciones de gobernador de la provincia.

Expresó que luego de aceptar la designación, conversó con el jefe del Estado y el ministro del Interior, sobre situaciones, problemas y planes que el gobierno central tiene previstos para la Patagonia y esta provincia y que dentro de ese conjunto de planeamiento "encaja perfectamente la tónica con que yo he gobernado a mi provincia anteriormente".

Añadió al respecto que "pondré énfasis en la salud, educación y creación de fuentes de trabajo" y en lo que respecta a problemas sanitarios específicamente, los estudiará y tratará de resolverlos en la medida de lo posible, ya que Neuquén sufre altos índices de tuberculosis, hidatidosis y de mortalidad infantil.

Acerca del conflicto de El Chocón, lo calificó de grave y aseguró que tratará de hallarle una solución ni bien se haga cargo del poder.

Finalmente dijo que está realizando las conversaciones y consultas destinadas a la integración de su gabinete y que esperaba anunciar los nombres de sus colaboradores en las próximas horas.

Fuentes autorizadas dijeron que será designado ministro de Gobierno el Dr. Pedro Alfredo Fuentes, que fuera miembro del Superior Tribunal de Justicia durante la anterior gestión de Sapag. El Ing. Pedro Salvatori, actual secretario del Consejo de Planificación para el Desarrollo, sería ministro de Economía, y la cartera de Bienestar Social será confiada al Sr. Antonio Alberto del Vas, médico policial radicado en Cutral-Co.

En El Chocón hay optimismo

Mediará en el conflicto el nuevo gobernador de la Pcia. de Neuquén

NEUQUEN, 2 (UPI). — El optimismo puesto de manifiesto por los obreros de El Chocón que se hallan en huelga, al recibir la noticia de la designación del Sr. Felipe Sapag como gobernador de la provincia, se vio acrecentado luego de una entrevista que mantuvieron con el nuevo mandatario que mañana asumirá sus funciones, los integrantes de una delegación de trabajadores encabezada por Antonio Alac, uno de los tres delegados destituidos por decisión de la Unión Obrera de la Construcción, avalada por la Secretaría de Trabajo.

Al término de las conversaciones, el Sr. Sapag informó que había aceptado mediar en el conflicto y que de inmediato se abocaría a cumplir ese cometido, ya que está interiorizado de los detalles que lo originaron.

La representación obrera, de la que formó parte también el cura obrero Juan Rodríguez, manifestó que se retiraban satisfechos por el resultado de la entrevista y que confiaban en el resultado de las gestiones que llevará a cabo el nuevo gober[illegible].

Mientras tanto, el obispo de Neuquén, monseñor Jaime Francisco de Nevares, prosiguió realizando diversas actividades de mediación. Al respecto se informó que mantuvo una reunión con autoridades de la empresa Impregilo-Sollazo S.A.

Refiriéndose a los resultados de la entrevista, el alto prelado comunicó al comité de huelga que, según le expresó el Ing. Orsatti, de la referida firma, "Impregilo-Sollazo, no tiene ningún problema en reconocer a los delegados Alac, Torres y Olivares, pero esta vez dificulta el acercamiento la intervención de otra gente que perturba los contactos".

Luego agregó el obispo: "Lo digo más, aunque cometa una infidencia: estoy seguro que el pensamiento del Ing. Orsatti es de que la solución en este conflicto está en que la gente que decidió la destitución de los delegados obreros, den marcha atrás y revean la medida".

Todos estos hechos han creado la sensación de que no está lejano el momento de solución de existir buena disposición de parte de los sectores en pugna. Pero en los medios gremiales se estima que la restitución de los tres delegados a sus cargo, para los que fueron elegidos por los trabajadores de El Chocón, significaría un serio revés para Rogelio Coria, secretario general de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, enrolado en la corriente participacionista, ya que fue dicha entidad la que los separó por "inconducta gremial".

Se informó, por otra parte, que regresó a la capital federal el director de Delegaciones de Trabajo, doctor Héctor R. Mamblona, luego de haber recopilado antecedentes en la zona del conflicto con el fin de adoptar las medidas que la Secretaría de Trabajo considere necesario adoptar.

Se ha sabido, asimismo, que una intimación de la secretaría de Estado mencionaba para la inmediata reanudación de los trabajos, fue rechazada por los obreros.

Dijo también el funcionario que no hay antecedentes en la Argentina o en el extranjero, de que se haya resuelto un problema intersindical con una paralización de tareas afectando a terceros y que desde el punto de vista legal, se pudo haber recurrido a las autoridades pertinentes si se consideraba que los dirigentes de la central de la UOCRA, habían violado los estatutos.

Reinició sus actividades el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, reanudó hoy su labor oficial en la Casa de Gobierno.

Luego de pasar unas vacaciones en la localidad de Villa Angostura, provincia de Neuquén, en compañía de su esposa y demás familiares, el mandatario retornó a la sede gubernamental a las 8.15 recibiendo de inmediato a sus más cercanos colaboradores.

El jefe de Estado descansó 26 días en la residencia "El Messidor" junto a la Cordillera de los Andes, oportunidad en que mantuvo diversas entrevistas de orden privado. La más importante fue la concedida al Sr. Felipe Sapag, quien luego fue nombrado gobernador de la provincia de Neuquén.

Un prototipo del AX-2 construirán en Córdoba

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En la Fuerza Aérea está a estudio la construcción de un nuevo prototipo del avión AX-2 Pucará, realizado en la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba.

Esta máquina, diseñada para la lucha antiguerrillera sobre el modelo del avión "Bronco", utilizado en Vietnam, ha pasado muy bien todas las pruebas a que ha sido sometida. El primer modelo fue equipado con motores "Garret" de origen norteamericano y ahora se en[illegible] su realización con planta motriz Torbumeca, de origen francés, que habría ofrecido radicarse en Córdoba para establecer una línea de producción de sus motores.

Siempre en el [illegible] de la Fuerza Aérea, voceros [illegible] dijeron que se estudia la adquisición de otros dos transportes pesados Hércules C-130 con miras a reforzar el servicio de transporte al sur del país, máxime considerando la próxima habilitación de una pista en la isla Vicecomodoro Marambio en la Antártida.

Equipos para el Ejército

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Han comenzado a llegar nuevos equipos para el Ejército, según revelaron fuentes castrenses.

Se trata de automóviles blindados de exploración, ad[illegible] acuerdo con las especificaciones del Plan Europa.

Estas máquinas son aptas para todo terreno e in[illegible] sortear cursos de agua y están destinadas a los escuadrones de exploración de los regimientos de caballería blindada, dijeron las fuentes.

Recibirá a una delegación judía el Sr. Pompidou

WHITE PLAINS (Nueva York), 2 (UPI). — El presidente de Francia, Georges Pompidou, accedió a reunirse hoy con una delegación judía para discutir la venta de los 110 aviones Mirage a Libia por el gobierno de París, al mismo tiempo que se mantiene el embargo a 50 aparatos comprados por Israel.

Pompidou fue abucheado en Chicago y en el condado de Westchester al realizar sendas escalas en su gira por Estados Unidos.

Miembros de la comitiva del primer mandatario francés habían insinuado, por otra parte, que suspenderían el resto de su visita oficial a esta nación por causa de las manifestaciones hostiles que se le han hecho en distintos puntos. Pompidou aún debe estar en territorio norteamericano dos días más.

Dos aviones chocaron en pleno vuelo

VANCOUVER, COLUMBIA BRITANICA, 2 (UPI). — Una avioneta chocó con un aparato Viscount de la Air Canadá con 29 pasajeros a 400 metros de altitud.

La avioneta se estrelló en un pantano 25 kilómetros al sur de Vancouver y el cuatrimotor Viscount aterrizó sin novedad en el aeropuerto internacional de esa ciudad con solamente un motor averiado.

De inmediato no se sabe cuántas personas iban en la avioneta pero se teme que sus ocupantes fueron muertos.

Según un testigo presencial, la avioneta dio volteretas después del choque y cayó en picada.

La testigo, Sra. Ellen Hollinger, que vive en la zona, dijo que los aviones chocaron y una sección de la avioneta se partió segundos antes de precipitarse a tierra.

Fue colocada una bomba en un avión árabe

LONDRES, 2 (UPI). — Un avión de la compañía aérea del Medio Oriente debió regresar hoy al aeropuerto internacional de Heathrow minutos después de haber partido, tras una llamada telefónica que anunció había una bomba a bordo del aparato.

La máquina se detuvo en un sector aislado del aeropuerto londinense y de inmediato un grupo de técnicos en explosivos inició el examen de la bodega de carga.

El avión, que conducía 16 pasajeros, sólo permaneció en vuelo unos pocos minutos y regresó sin dificultades.

El incidente siguió al atentado registrado ayer a bordo de un avión de la compañía etíope en el aeropuerto romano de Leonardo da Vinci. Una guardia de seguridad descubrió una bomba a bordo de esa máquina en momentos en que su tripulación se aprestaba para iniciar un vuelo hacia Addis Abeba, pero logró arrojar el explosivo a un terreno baldío, donde estalló sin causar daños.

El regreso del avión árabe a Heathrow se produjo en momentos en que los bomberos de la estación aérea celebraban una reunión para considerar una nueva oferta sobre salarios. Los bomberos, que reclaman aumentos de sueldos, amenazaron con declararse en huelga el viernes último, lo que hubiera obligado a clausurar el aeropuerto.

La explosión de una granada dio muerte a 3 árabes

TEL AVIV, 2 (UPI). — Tres árabes perdieron la vida y otros siete recibieron heridas al estallar hoy una granada cerca del edificio administrativo de la ciudad de Gaza, según dijeron fuentes militares.

El hombre que arrojó la granada la parecer fue uno de los que pereció, de acuerdo con esta versión. No se tieron más detalles.

Por otra parte, voceros del ejército informaron que tres soldados israelíes resultaron heridos en un choque con guerrilleros árabes en la meseta siria de Golán, ocupada por tropas del Estado judío.

LLEGO A LONDRES EL CANCILLER DE BONN, W. BRANDT

LONDRES, 2 (UPI). — El canciller de Alemania occidental, Willy Brandt, llegó hoy para tomar parte en la conferencia anglo-germánica de tres días acerca del futuro de Europa occidental y las relaciones de los aliados con el Kremlin.

Las dos cuestiones serán el eje de extensas consultas entre Brandt y el primer ministro Harold Wilson, según dijeron fuentes oficiales.

El canciller del ducado de Lancaster, George Thomson, dio la bienvenida a Brandt, como representante especial de Wilson en Asuntos Europeos.

El gobierno hizo saber de antemano que se ha garantizado a Brandt una "acogida muy calurosa" en su primera visita a Londres como canciller de la República Federal Alemana. "El entendimiento anglo-alemán jamás ha sido tan estrecho", se indicó oficialmente.

Gran Bretaña respalda los sondeos de paz que el gobierno de Bonn viene realizando en Moscú y Varsovia, los que Londres y Washington consideran como barómetro para una posible mayor comprensión entre Oriente y Occidente y la terminación del período de guerra fría.

Al propio tiempo, Londres espera que se renueve el apoyo alemán a sus planes para ingresar en el Mercado Común Europeo. En este empeño, Gran Bretaña ha contado siempre con fuerte respaldo en la persona de Willy Brandt.

Investigan el robo de materia lunar en EE.UU.

LOS ANGELES, 2 (UPI). — Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) realizan hoy pesquisas para resolver el caso de una ampolla con polvo de la Luna que fue robada durante una cena benéfica.

La FBI dijo que se interrogará a numerosas personas en la Universidad de California, en Los Angeles, institución que prestó la muestra para su exhibición, y a los patrocinantes del acto con fines caritativos que ofreció la fundación ocular Saul Winstein and Doheny.

Mientras dos policías vigilaban una exhibición de joyas por valor de 25.000 dólares, el pequeño recipiente con el polvo lunar fue sustraído el sábado por la noche de otro piso de la tienda por departamentos Bullock. Estaba colocado en un pedestal.

EN GUATEMALA SE INICIO EL ESCRUTINIO

Arroja ventaja para el candidato del Movimiento de Liberación Nacional, Cnel. Carlos Arana Osorio

GUATEMALA, 2 (UPI). — Los escrutinios correspondientes a 390 mesas electorales del distrito central de la capital arrojan ventaja para el candidato a presidente del Movimiento de Liberación Nacional y el Partido Institucional Democrático, coronel Carlos Arana Osorio.

Con 41,2 por ciento de la votación, Arana Osorio alcanza 47.694 sufragios, mientras que Jorge Lucas Caballeros, postulante por el Partido Demócrata Cristiano, suma 43.475.

Lucas Caballeros alcanza el 37,5 por ciento de los votos.

Mario Fuentes Pieruccini, candidato del Partido Revolucionario de orientación centrista, tiene un total de 24.472 votos, con el 21,1 por ciento de la votación.

Los datos sobre el cómputo de votos depositados en los comicios generales de ayer están a punto de quedar completos en la capital, donde funcionaron 400 mesas receptoras, pero del interior de la república aún faltan por llegar informes importantes.

Se tiene entendido que el aspirante del Partido Revolucionario, Fuentes Pieruccini, cuenta con mayor votación fuera de la ciudad de Guatemala, donde la oposición se ha hecho más fuerte.

El escrutinio oficial dado a conocer en las primeras horas de la mañana, el partido de gobierno mencionado ostentaba 34.165 votos por 31.689 del Institucional Democrático y 26.253, la democracia cristiana. Esta cuenta abarcó los resultados conocidos en toda la nación.

Por otra parte, observadores responsables estiman que el licenciado Manuel Colón Argueta debe obtener el cargo de alcalde del distrito central puesto que hasta ahora tiene 13.843 votos y su más cercano rival, Alejandro Maldonado, sólo suma 9.854.

Colón Argueta es de tendencia social demócrata y Maldonado aspira por el Movimiento de Liberación Nacional.

En las elecciones también se decidió quién será el futuro vicepresidente más los miembros del Congreso y los integrantes de las corporaciones municipales.

Aumenta su ventaja Arana Osorio

GUATEMALA, 2 (UPI). — Los resultados de los escrutinios realizados en 63 municipios de toda la república indican que el candidato presidencial del Movimiento de Liberación Nacional y el Partido Institucional Democrático, coronel Carlos Arana Osorio, ocupa el primer lugar con 74.677 votos.

En segundo lugar en la votación de las elecciones celebradas ayer figura Jorge Lucas Caballeros, del Demócrata Cristiano, con 53.274 votos, y en tercero se encuentra Mario Fuentes Pieruccini, postulante por el Partido Revolucionario, con 49.420.

Sigue bajo custodia de Cuba un pesquero de E. U.

La nave habría estado navegando en aguas cubanas. Gestiones ante la embajada de Suiza en La Habana

MIAMI, 2 (UPI). — Las autoridades de Cuba mantienen bajo custodia a un pesquero de matrícula norteamericana que, según se dijo, había sido adaptado para realizar la búsqueda de tesoros hundidos en el mar Caribe.

Un vocero del Departamento de Estado confirmó en Washington que el barco se encuentra en poder de Cuba y aclaró, de modo categórico e inequívoco, que no estaba cumpliendo ninguna misión del gobierno.

La nave es la "Jocelyn C." y su capitán es Sten Carlson, oriundo de Chatham, Massachusetts.

Se están haciendo indagaciones acerca del barco a través de la embajada de Suiza. Actúa como intermediaria Estados Unidos y el régimen de La Habana en asuntos de carácter diplomático.

No se sabe si el "Jocelyn C." desvió el rumbo y estaba navegando por aguas de jurisdicción cubana cuando fue apresado.

El vocero del Departamento de Estado indicó que el gobierno de Cuba ha sido "bastante caballeresco" en situaciones similares a esta, es decir, donde hubo errores de navegación.

La esposa del capitán del pesquero, declaró en Chatham que Carlson y un fotógrafo submarino llamado William Crockett habían formado una asociación para buscar tesoros hundidos en el Caribe.

Añadió que su marido la llamó el jueves último por la noche desde Miami para decirle que la tripulación de su barco se dirigiría hacia algún lugar alejado de la costa a fin de hacer observaciones. Luego, irán a Kingston, Jamaica.

Se cree que la labor de localizar bajo las aguas tesoros perdidos en el pasado está sufragada por una empresa de Washington llamada Sub-Mare Inc.

El "Jocelyn C.", que llevaba cinco tripulantes, fue apresado unas 20 millas al norte de Cuba, cerca de Cayo Lobos, según el informe que ofreció por radio ayer la propia embarcación.

Ruth Kern, que trabaja con noticias meteorológicas y marítimas, afirmó que captó la transmisión del barco dirigida al Escampavía del servicio guardacosta "Steadfast". "Nos están escoltando a puerto Isabela. Hay dos cubanos a bordo", habría dicho el mensaje. El puerto citado se encuentra a 145 kilómetros de Cayo Lobos.

El "Steadfast" interceptó los buques. El cubano y el estadounidense, a las 7.30 de la noche, pero un portavoz del servicio guardacostas aclaró que el escampavía avisó que sólo se observaría a las naves, sin seguirlas en caso de que pasaran del límite territorial cubano de tres millas.

La señora Kern dijo que desde el barco británico "Arthusa", se vio cómo ocurrió el incidente y eso permitió avisar a los guardacostas.

Los bombardeos de E. U. siguen

Fueron atacadas concentraciones rojas en el linde con Cambodia

SAIGON, 2 (UPI). — Los bombarderos B-52 de Estados Unidos atacaron concentraciones comunistas cerca de las fronteras occidentales de Vietnam del Sur, desde el norte del país hasta el delta del Mekong, según dijeron voceros militares.

Las operaciones en gran escala sobre territorio nacional fueron reanudadas con nueve incursiones realizadas entre ayer y hoy.

Más de 800 toneladas de bombas fueron dejadas caer en dichas misiones por los aparatos de ocho motores.

Entre los objetivos figuraron los escondites utilizados por los guerrilleros del Vietcong y los soldados norvietnamitas a lo largo de selvas y elevaciones ubicadas a poca distancia de los límites con Cambodia y Laos.

Cuatro de las misiones de bombardeo se efectuaron en campamentos básicos y zonas de almacenamiento de pertrechos en el valle de Ashu, a unos 15 kilómetros cuando más del linde laosiano. Otros cuatro ataques tuvieron lugar en campamentos y centros de concentración del enemigo a sólo cinco kilómetros de la frontera con Cambodia. El último bombardeo se realizó en las lomas que dominan el delta del Mekong al sudoeste de la capital.

Fue el mayor número de incursiones con máquinas B-52 que haya tenido efecto en Vietnam del Sur desde el pasado 27 de febrero, fecha en que hubo diez.

Durante las últimas tres semanas los gigantescos bombarderos han estado martillando las posiciones norvietnamitas en territorio de Laos con el fin de interrumpir la corriente de refuerzos que se están enviando a través de ese vecino país.

En tierra, fuerzas estadounidenses tuvieron cinco encuentros en las últimas horas con los comunistas, dando muerte a 15 de ellos y perdiendo sólo cuatro vidas. Otros 20 soldados norteamericanos fueron heridos.

La artillería comunista derribó un helicóptero de Estados Unidos y atacó 12 localidades aliadas durante la noche.

Voceros autorizados dijeron que Longbinh fue alcanzado por unos 10 cohetes de 107 milímetros antes del amanecer de hoy, sin que hubiera víctimas allí por ese motivo.



Ensayo de los astronautas. - Dos astronautas de Estados Unidos ensayan la reparación de la cápsula espacial debajo del agua. Se preparan así para el tercer viaje a la Luna. (*Radiofoto UPI*).

ESTA EN MEXICO EL GUERRILLERO GUATEMALTECO

MEXICO, 2 (UPI). — Las autoridades dieron instrucciones para que el guerrillero guatemalteco Vicente Girón Calvillo se presente hoy en la Secretaría de la gobernación con objeto de definir su condición como inmigrante.

En el acto se fijará la situación del líder extremista que ayer llegó en avión a esta capital luego de haber sido entregado por el gobierno de Guatemala a la embajada mexicana en ese país, en canje por el ministro de Relaciones Exteriores guatemalteco, Alberto Fuentes Mohr. Este había sido secuestrado por el Movimiento Insurreccional denominado "Fuerzas Armadas Rebeldes" (FAR).

Girón Calvillo estaba detenido en una cárcel de Guatemala y las FAR exigieron y lograron que fuese puesto en libertad a cambio de la vida de Fuentes Mohr.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el presidente Gustavo Díaz Ordaz ordenó en persona que el guerrillero fuera traído en un aparato DC-3 del gobierno a la capital mexicana.

El inmigrante pasó la noche en el Hotel Del Prado, situado en el corazón de la ciudad. Sus habitaciones fueron pagadas por el gobierno y numerosos agentes de seguridad lo custodiaron constantemente.

Al llegar aquí, Girón Calvillo declaró que las elecciones realizadas ayer en Guatemala fueron "una farsa, dado que ninguno de los candidatos cuenta con la simpatía del pueblo". Añadió que los tres aspirantes a la presidencia en esos comicios "pertenecen a una mismo banda de ladrones".

Fustigó, asimismo, al supuesto "imperialismo de Estados Unidos" y denunció que "la influencia norteamericana es sentida en todos los sectores de su país, desde lo económico hasta lo cultural".

Exigió que se pusiera fin al gobierno "dictatorial" del actual primer mandatario, Julio César Méndez Montenegro, opinando que "en Guatemala, existe una situación de represión y explotación del pueblo".

El guerrillero fue puesto ayer por la madrugada bajo la protección del pabellón mexicano en la embajada de la capital guatemalteca, y horas después las FAR pusieron en libertad al canciller Fuentes Mohr para cumplir el canje.

El propio embajador de México, Delfín Sánchez Suárez, recogió al titular del Exterior en las inmediaciones del diario "La Nación" luego de recibir aviso de [illegible].

La reunión de Berlín preparan

Una delegación de Bonn viajó a la zona este de Alemania. El temario

BERLIN, 2 (UPI). — Una delegación de la República Federal Alemana viajó hoy hacia Berlín oriental para discutir el protocolo y otras cuestiones del procedimiento a seguir en las conversaciones a alto nivel que mantendrán próximamente Alemania occidental y Alemania oriental.

Funcionarios de Occidente opinaron que la suerte de las charlas sin precedente está ligada a la demanda comunista sobre el reconocimiento de su régimen al amparo de la ley internacional.

No obstante, la proyectada reunión del canciller del gobierno de Bonn, Willy Brandt, con el primer ministro de Alemania oriental, Willi Stoph, parece más cerca de producirse ahora como resultado de estos primeros [illegible].

Los cuatro representantes de la República Federal, colaboradores estrechos de sus respectivos jefes de gobierno, se entrevistaron con colegas comunistas en el edificio del gabinete situado en esta ciudad.

La delegación, encabezada por el director de asuntos políticos de Brandt, Ulrich Sahm, cruzó la pared que divide a la ex capital germana por el puesto de inspección de la calle Heinrich Heine. Allí aguardó tres minutos a que le dieran permiso para seguir adelante.

A los enviados de Bonn se les escoltó en automóvil hasta el lugar de la entrevista.

Es posible que quede fijada en esta ocasión la fecha de la reunión entre Brandt y Stoph.

Los alemanes orientales fueron presididos en la entrevista por Gerhard Schuessler, subdirector de la oficina del primer ministro.

La cita del día fue convenida a raíz de un cambio de cartas entre las dos Alemanias que puso de relieve una gran diferencia en los objetivos que cada país persigue con las conversaciones.

Alemania oriental exige que sea reconocido su régimen bajo la ley internacional y también que se acepten las fronteras de ese Estado y los límites polaco-ger[illegible].

Brandt no aceptó esta demanda pero ofreció abordar un temario abierto con la finalidad de que los comunistas puedan hablar de cualquier asunto que deseen, propuso asimismo normalizar las relaciones entre los dos países y firmar un [illegible] no agresión.

A los planes de la Cuenca del Plata se refirió el S. de Recursos Hídricos

Disipó los temores que hace un tiempo cundieron acerca de que las obras hidroeléctricas del Brasil podrían paralizar la navegación del río Paraná

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Recursos Hídricos, Dr. Guillermo J. Cano, disipó los temores que hace un tiempo cundieron acerca de que las obras hidroeléctricas del Brasil podrían paralizar la navegación del río Paraná al disminuir el cauce del mismo y provocar un descenso de sus aguas.

En declaraciones exclusivas para la United Press International, el funcionario de Estado abundó sobre los planes que afectan a la Cuenca del Plata y las realizaciones y proyectos encarados.

Con respecto al [illegible] de las aguas del Paraná, que al aparecer en períodos no considerados cíclicos creó un cierto temor, dijo el Dr. Cano: "No hay obras hidráulicas tan gigantescas que sean técnicamente posibles y capaces de alterar substancialmente el cauce del Paraná. Este río tiene 15.000 metros cúbicos por segundo de caudal. Podrían producirse alteraciones estacionales del caudal, pero el modo de operar las obras que las produzcan es negociable".

"Los principios jurídicos vigentes así lo imponen y no hay razones para suponer que nuestros vecinos quieren apartarse de ellos", añadió.

—¿"Quiere decir entonces —se le preguntó— que aunque una nación de aguas arriba utilice un gran caudal de agua de una cuenca internacional, no provocaría con ello ninguna lesión al cauce del río aguas abajo?

—"La comisión de la Cuenca del Plata —respondió— está estudiando el problema con un modelo matemático. Hay que esperar sus resultados. El estudio dirá que es lo que pasa y qué es lo que pasará. Entonces podremos actuar a base de información técnicamente cierta".

El Dr. Cano explicó seguidamente que el concepto de cuenca reemplazó en materia jurídica al de río. "Toda cuenca es una unidad físico-económica", dijo y mencionó el concepto jurídico que sobre cuencas internacionales se aprobó en la declaración de Nueva York de la International Law Association, en 1958.

Descartan posibilidades de problemas

El Dr. Cano, descartó toda posibilidad de problemas graves con respecto al uso de las cuencas internacionales "materia en la que razonablemente debemos esperar que los vecinos actúen según los principios prevalentes del derecho fluvial internacional", acotó.

"Este derecho —explicó— fue ampliado en las reglas de Helsinki, de las misma asociación, en 1966 y se actualiza permanentemente".

Anticipó que a fines de marzo asistirá a una reunión en Roma del comité específico, del que es miembro desde hace 12 años.

"Todos los Estados ribereños a una cuenca internacional tienen derecho a compartir su uso", señaló.

"¿Además del Paraná y del Río de la Plata, la Argentina tiene otros ríos internacionales?, se le preguntó.

"La Argentina tiene 18 ríos internacionales con Chile. En 14 de ellos la Argentina es país de aguas arriba y en 4, de aguas abajo", respondió.

"En los casos de los ríos regulables mediante obras de almacenamiento, para el uso compartido de los mismos habría que acordar el modo de su operación para llegar al necesario acuerdo, sujeto a derecho", agregó.

Aclaró que en cuanto al aprovechamiento energético del Paraná, si bien la ejecución de las obras están a cargo de la Secretaría de energía, el planeamiento es competencia de la Secretaría a su cargo.

En este sentido, como proyectos en marcha, citó las obras de Salto Grande y del Apipé, en estudio.

"¿No hay obras proyectadas para la zona sur del Paraná que favorezca a Entre Ríos y Santa Fe?, se le preguntó.

"Hay ideas elaboradas que se van a concretar pronto en estudios: diques frente a Posadas, Resistencia, Corrientes, Santa Fe, Paraná y cerca del Delta", contestó.

"Volviendo al río Paraná ¿Se piensa convertirlo en una vía de navegación apta para buques ultramarinos?

"Está en pleno funcionamiento con la colaboración de las Naciones Unidas, un plan con ese objetivo" manifestó. Ampliando el tema, añadió: "Para ello no sólo es necesario el dragado, también habrá que dinamitar o utilizar algún otro procedimiento moderno, como el de pantallas sumergidas. Se estudiará y se adoptará el método que la técnica aconseje como más eficaz".

"Otro plan que se realiza en cooperación con el gobierno de Alemania Federal, incluye el estudio del Iberá", comentó.

"Cuando se realicen las obras en este río, mejorará la navegación de los ríos Paraná y Uruguay. En cuanto al Apipé, donde se piensa construir esclusas, debiera ser —y llegará a serlo— una vía fluvial no sólo para la Argentina sino también para Paraguay y Brasil", expresó.

"¿Qué pasará con los proyectos del río Bermejo?

"La comisión de la Cuenca del Plata está licitando el estudio del dique Zanja del Tigre y está tramitando con la Organización de Estados Americanos un estudio integral de la alta cuenca del Bermejo. Este estudio permitirá conocer sus potencialidades, medir sus reservas y establecer la forma más conveniente de usarlo, así comi proyectar las obras complementarias que hagan falta", informó.

"En cuanto a la alta cuenca del Bermejo, es posible que Bolivia se interese por participar del estudio", concluyó.

Ahogáronse peregrinos cristianos

COLOMBO, 1º (UPI). — Un total de 60 peregrinos murieron ahogados al darse vuelta un transbordador que los llevaba, junto con otras nueve personas a un festival religioso que se celebraba en una isla al norte de este país.

Los peregrinos partieron en su viaje fatal desde la ciudad de Jaffna que hoy se hallaba en un profundo duelo debido a la tragedia.

En total 69 mujeres, hombres y niños habían tomado el transbordador para ir en peregrinación a la fiesta de San Antonio, en la isla de Plaitivu, pero sólo nueve salvaron la vida.

Naves de la real marina de guerra de Ceilán y varios buzos autónomos están recorriendo las aguas en busca de las infortunadas víctimas.

Un paro médico se ha dispuesto

BUENOS AIRES, (UPI). — En la reunión del Consejo Federal de la Confederación Médica de la República Argentina, que finalizó esta madrugada, luego de más de 7 horas de deliberaciones, se acordó realizar un paro nacional durante el presente mes, en fecha a fijarse oportunamente, "en caso de que fracasen las gestiones que se efectuarán para solucionar los graves problemas que afectan a los profesionales", según se expresó.

La reunión se desarrolló en un clima tenso en el que numerosos delegados expresaron vivamente su disconformidad con la marcha de las deliberaciones, en especial los del interior del país.

Asistieron delegados de 23 de las 25 filiales y el punto principal tratado fue la aplicación de la ley 18.483 que regula las relaciones entre los profesionales y las obras sociales. Otros asuntos fueron: problemas de las obras sociales de cada provincia; estado de los servicios hospitalarios de la comunidad, en especial el cubrimiento de vacantes de médicos, falta de llamados a concursos y la asignación de los médicos residentes.

Las deliberaciones tuvieron carácter secreto y fueron presididas por el Dr. Alberto C. Prieto, titular de la mesa ejecutiva de la Confederación.

Al promediar la conferencia varios delegados comenzaron a retirarse manifestando uno de ellos que se retiraba porque "de todas manera ya está todo decidido, ahora los delegados están "guitarreando" con algo que todos sabemos que no puede ser; me refiero concretamente a la ley 18.483, que entre otras cosas establece aranceles médicos para las prestaciones de obras sociales".

Otro delegado que se retiró indignado dijo: "Renuncio a todo esto. No se puede hablar; que se creen; no conocen lo que pasa en el interior del país estos señoritos de Bs. Aires".

Al concluir la reunión se informó que se propuso un para nacional para este mes sin fijar fecha, en caso de fracasar las gestiones. Agregaron que se ha solicitado una audiencia al presidente de la Nacin, para exponer el punto de vista de los profesionales.

La tramitación de expedientes sobre jubilación

PARANA. — Una importante resolución acaba de disponer el interventor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. La misma está vinculada a la necesidad de acelerar al máximo la tramitación de los expedientes de pensión y de jubilación de aquellos afiliados que han cesado en la prestación de servicios o que se encuentran en uso de licencia sin goce de sueldo a los efectos de evitar la excesiva prolongación del período en que los interesados deben permanecer sin percibir emolumentos de ninguna especie.

Se establece por dicha resolución que deberá otorgársele el carácter de urgente a la tramitación de los expedientes. Se dispone también que en tales casos los cargos pendientes corresponderán ser directamente deducidos, en la proporción legalmente fijada, de los haberes a percibir, como así mismo, que deberá ponerse en el goce del beneficio a los interesados antes de la elevación de la pertinente resolución de la Caja para su ratificación por el Poder Ejecutivo.

Se aclara que cuando se tratare de afiliados que se encuentran en uso de licencia sin goce de sueldo sólo procederá liquidarseles los haberes devengados en los últimos 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que por resolución de la Caja se les haya acordado el respectivo beneficio, sin perjuicio del posterior pago de los montos pendientes al producirse el cese definitivo.

Subsidio a una entidad

PARANA. — El Poder Ejecutivo ha acordado a la Asociación Villaguayense de Básquetbol un subsidio único de 330 mil pesos moneda nacional como contribución del gobierno provincial y con destino a solventar parte de los gastos que demanda la realización del Primer Torneo Entrerriano de Básquetbol, a llevarse a cabo en la ciudad de Villaguay, entre los días 4, 5, 6, 7 y 8 del corriente.

Dicho subsidio ha sido otorgado teniendo en cuenta que el mencionado torneo es dedicado a la niñez de toda la provincia, y además que el deporte contribuye al mejor desarrollo físico-espiritual de un extenso sector de la comunidad.

Otra vez la coexistencia con el "castrocomunismo"

Por Guillermo Martínez Márques
Editors Press Service

Nueva York, marzo de 1970

NADIE puede dudar de los nuevos impulsos dados al viejo plan para abrirle al régimen comunista de Castro las puertas de la Organización de los Estados Americanos.

Las pruebas están a la vista. No hay el propósito de ocultación o engaño en las palabras y andanzas de los promotores. Hablan con claridad y actúan con urgencia, directamente a la meta enunciada. Lo que quieren es que el gobierno de La Habana regrese al organismo regional. Ellos mismos se adelantan a allanar el camino. Los castrocomunistas apenas si deben hacer una promesa de no inmiscuirse en los asuntos internos de las naciones del sur. El resto será como sentarse a la mesa común, servida por los yankis, para comer y reír a costa del "imperialismo" norteño.

Desde que la revista "Foreign Affairs", en su edición del pasado mes de enero, aseveró que "Castro quería independizarse de la URSS", llueven las insinuaciones y rumores dirigidos a demostrar que el satélite moscovita del Caribe pretende romper el vasallaje que lo esclaviza desde hace más de una década al Kremlin.

En los últimos días el canciller Valdés, de Chile, reabrió la nueva ofensiva diplomática. Para el audaz diplomático demócrata cristiano había llegado la hora de extenderle una cordial invitación al primer ministro que más ha injuriado a sus colegas de América latina, para que regresara al seno de la OEA. "Hay una silla vacía en el Palacio Panamericano de Washington", pudo advertir algún delegado. El "premier" William, de Trinidad y Tobago —seguramente muy conocido en Londres—; el presidente Caldera, de Venezuela —uno de los más castigados por Castro—, y el secretario auxiliar del State Department, Charles Meyer, coincidieron con el "plan Valdés", durante la reunión del Consejo Económico y Social efectuado en Caracas. Y en el Capitolio de Washington se hizo oír la voz del presidente del Subcomité de Relaciones Exteriores de nuestro hemisferio, senador Frank Church, para pedir una revisión de la política continental con el régimen comunista de Cuba, bajo la jefatura de Fidel Castro.

Aparte de las consideraciones ideológicas, que parecen haber sido echadas a un lado de cierto tiempo a esta parte en algunos países del sur, había hasta hace poco dos obstáculos para el "entendimiento" entre los demócratas y el comunismo en el hemisferio occidental. Eran dos condiciones negativas las que se pedían al régimen de La Habana para su reincorporación a la OEA. La primera era su promesa de no seguir interviniendo en los asuntos propios de las naciones del sur. La otra consistía en romper su alianza militar y su dependencia política de su metrópoli moscovita.

Sobre la primera cuestión bastaría decir que la promesa castrista carecería de buena fe, si el comunismo no fuera disuelto como partido político en cada uno de los países vecinos. Pero aun en el supuesto de que los comunistas que dependen de Moscú y reciben ayuda de Castro, acordaran disolver sus agrupaciones y fuesen capaces de cumplir su promesa, siempre habría otras organizaciones rojas, a las que les bastaría advertir que seguían consignas de Pekín, para que las intromisiones continuaran indefinidamente. Los comunistas conocidos como adictos al Kremlin se infiltrarían en algunos de los partidos de izquierda que abundan en todos los países, y las juventudes rojas y los bandoleros disfrazados de guerrilleros y los ladrones de bancos con etiqueta de revolucionarios, seguirían actuando a nombre de la China de Mao. Por otra parte, Castro exigiría a los diplomáticos acreditados ante su gobierno que cumplieran estrictamente las normas impuestas a los representantes extranjeros en Cuba y los embajadores castristas aprovecharían a su vez las facilidades diplomáticas para multiplicar sus intervenciones en las tierras del sur. No se trata de una mera especulación, sino de una vuelta a lo ocurrido en el pasado. ¿Por qué el hombre es el único ser viviente que no aprende con los golpes? ¡Hasta los perros de los circos saltan el aro cuando les enseñan el látigo! Pero los dirigentes políticos de las Américas olvidan el castigo que acaban de recibir, y vuelven a reanudar el camino sin pensar que han de tropezar con los mismos obstáculos.

En cuanto a los Estados Unidos la situación es peor. Durante la década de los años sesenta del presente siglo, se dijo y repitió que "el comunismo no era negociable en las Américas". Después de la crisis de los cohetes, se agregó que Washington no toleraría la más leve amenaza a su seguridad. Pero en la última declaración del señor Meyer en Caracas, se olvidaron estas dos condiciones. Y a pesar de la construcción de una estación de submarinos en La Habana, la visita de una flota de guerra rusa a Cuba, la seguridad de que las bases de cohetes no han sido desmanteladas y la existencia de una creciente flota pesquera —barcos de pesca armados con cañones y dotados de aparatos de radar— en las costas americanas, el señor secretario auxiliar para Asuntos Continentales, dice que Castro sólo debe dejar de inmiscuirse en los asuntos de sus vecinos, para ser readmitido en el organismo regional.

¿Quiere todo esto decir que estamos en vísperas de asistir al bochornoso espectáculo del retorno triunfal de Castro a la OEA?

A pesar de que las señales que hemos anotado parecen situarnos frente a un peligroso "apaciguamiento", la verdad es que todavía hay gobernantes en el sur que preferirían separarse de la OEA a sentarse junto a los delegados de Castro. Y en los Estados Unidos existe una "mayoría silenciosa" que vigila con desconfianza a los llamados "liberales" y no tardará en darles su merecido.

La democracia tiene sus debilidades, pero siempre reacciona a tiempo.

Importación de manteca

La Sociedad Rural de Rosario pide que den las razones de tal medida

ROSARIO. — En una nota dirigida al Dr. Raúl Peyceré, titular de la Secretaría de Industria y Comercio Interior, la Sociedad Rural de esta ciudad le solicita que se den a conocer las razones por las cuales ha sido autorizada una importación de manteca.

Agrega la entidad en su nota, que la cuenca lechera en esta zona es muy importante y suelen producirse habitualmente excedentes de producción, provocados por los incrementos estivales que dificultan su comercialización.

Es por ello que, de confirmarse la entrada al país de tal partida —afirma— su efecto será perjudicial para los productores que trabajan sin el apoyo que otros gobiernos brindan a los suyos, no sólo liberándolos impositivamente, sino aun subsidiándolos.

Reunión en la Asoc. Empresaria

ROSARIO. — Una importante reunión ha sido convocada para el sábado próximo, a las 21, en la sede de la Asociación Empresaria.

En la misma se considerarán las incidencias del artículo 24 de la reglamentación de la ley de impuestos a las ventas.

Tal reglamentación alcanza a la imposición de gravamen a prendas de vestir hechas a medida, aun cuando se efectúen por encargo directo.

Por ello, la Asociación de Sastrerías de esta ciudad, adherida a la Asociación Empresaria y afiliada a la Confederación Argentina del Vestir, ha dispuesto dicha reunión de las cámaras de sastrerías de distintos puntos del país, con el único propósito de tratar la situación que se plantea a raíz del gravamen del diez por ciento que habrá de aplicarse.

Se unificarán criterios para tratar de lograr la reducción del impuesto referido, "al que se considera excesivo y que habrá de perjudicar notoriamente al normal desenvolvimiento de la profesión".

Temporada de teatro de verano

ROSARIO. — La comuna, por intermedio de la Dirección de Cultura, inaugurará una temporada de teatro de verano en los jardines del ex Concejo municipal.

La función de estreno, a realizarse en las últimas horas de esta tarde, estará dedicada exclusivamente a autoridades, representantes del periodismo e invitados especiales.

Problemas en el transporte de cereales

ROSARIO. — En una nota suscripta por el presidente y secretario de Transportadores Rurales Argentinos, se plantea al intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, el problema de la circulación de camiones que acarrean cereales desde el puerto a los silos de la ciudad. A la vez, se solicita su intervención para solucionar el problema que se plantea y se sugiere una solución que permita la agilización de la descarga, máxime cuando se insinúa ya el transporte de una nueva y exuberante cosecha gruesa.

Aluden a los accidentes en construcciones

ROSARIO. — La delegación provincial de la Cámara Argentina de la Construcción se refirió a un reciente accidente ocurrido en la capital federal —derrumbe de un edificio de quince pisos— con la lamentable secuela de dos víctimas.

Sobre el particular expresa que para resguardar la seguridad de las construcciones habrán de propiciar ante las autoridades la adopción de una serie de medidas conducentes a aumentar la seguridad pública, entre ellas, la creación de un registro de empresas constructoras de obras privadas, tal como existe el registro de constructores de obras públicas.

Se refiere a los casos —que se han dado en forma numerosa— en que los trabajos han sido derivados a subcontratistas y a su vez en forma supletoria los han contratado con cuadrillas para la realización de mano de obra, con fiscalización dudosa.

Sueldo de los municipales

ROSARIO. — Por una resolución de la Intendencia, fueron incrementados los sueldos del personal de la comuna, disponiéndose que con retroactividad al 1º de enero del corriente año, la retribución salarial mensual básica se eleve a 34.600

Evoluciona en forma favorable un niño de Italia operado aquí

BUENOS AIRES (UPI). — "Mio bambino está bene, Ustedes los argentinos son las personas más maravillosas del mundo", dijo emocionado Franco Cardarelli, padre de Lorenzo, el bebé romano de diez meses de edad que fue traído a la Argentina, para ser intervenido —con pleno éxito— de una craneoestenosis o sea soldadura temprana de los huesos de la cabeza.

El Dr. Cardarelli, un abogado italiano de 35 años, afirmó en conferencia de prensa que "los médicos de toda Italia habían desechado a mi pequeño Lorenzo, cuando decidimos traerlo a este hermoso país".

"Mi esposa —agregó— fue la que en realidad tomó la iniciativa al enterarse de que aquí existía una solución para Lorenzo. Ella vino con él, y yo, al enterarme del éxito de la operación tomé el primer avión y aquí me encuentro: contento y feliz".

"Debo agradecer —puntualizó— no sólo al Dr. José Ricardo Piñeyro y a todo su equipo de profesionales que atendieron a Lorenzo; al intendente municipal de Vicente López; al director de la maternidad Santa Rosa, Dr. Peña Méndez, y todos los que de una u de otra forma alentaron el éxito de la intervención".

"Mi esposa está maravillada —finalizó— con el resultado satisfactorio. El bebé evoluciona favorablemente y la operación casi me salió gratis: extraordinario".

Por último, el Dr. Cardarelli agregó que pronto partirán hacia Italia aunque su firme deseo es retornar a la Argentina dentro de no mucho tiempo para que "mi hijo vea el país que realmente lo vio nacer".